

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 29 de marzo de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

EL DELICADO MOMENTO POLITICO

Las discrepancias existentes en los grupos de la coalición gobernante, que se hicieron muy ostensibles con motivo del editorial que anteayer publicó "El Debate", parece que serán declaradas en el Consejo de ministros que se celebrará hoy

La Prensa de Madrid comenta el editorial que ayer publicó «El Debate» y este, en otro artículo, reafirma la posición

Madrid, 28.—Varias horas

A B C dice que el editorial de ayer de «El Debate» ha producido sorpresa y estupor en los círculos políticos. Hizo creer en un cambio de actitud de la «Ceda» y en una inesperada mutación del difícil problema. Horas después el señor Gil Robles declaró que la «Ceda», sus ministros y él mantenían irrevocablemente su actitud, y que el artículo no expresaba el criterio del Partido, sino el del periódico. No debemos creer tampoco que es una opinión singular y aislada la de «El Debate»: el colega traduce siempre aspiraciones y juicios de sectores muy considerables, políticos y no políticos, y nunca está solo en sus propagandas y en sus orientaciones.

«El Debate» —añade— no quiere la crisis; procura evitarla a toda costa, a costa de un nuevo sacrificio. El que ahora pide es que la «Ceda» pase por el indulto a pesar de todo.

¿Y para qué el sacrificio? Para no perderlo todo, ya que inevitablemente se ha de perder lo que la «Ceda» pretende amparar con su airoso decisión. Hay que seguir en el Gobierno mientras pueda sacarse algún provecho, por mínimo que sea, para la buena causa. Hay que sacar la ley de Prensa, la ley de Sindicatos, algunas disposiciones agrarias... Bien se ve que todo esto encaja en la táctica que la «Ceda» viene siguiendo con mayor o menor espontaneidad; a regañadientes y con visible resistencia en alguna ocasión. Aquí está el bien posible, un pelo del lobo y el «sea como sea».

Dice que «El Debate» ha trabajado en apoyo de la actitud de la «Ceda» en los indultos. Señala que desde el primer momento existían las dificultades que lleva consigo la posición de los cedistas. Es cierto que la táctica tiene fórmula para estos «sea como sea».

Pero habría sido mejor pensar lo a tiempo, preferir a su hora la ley de Prensa y los otros gajes y evitar el efecto del «do ut des», que es hartamente lamentable y demasada especulación en torno a una sentencia capital.

Ahora habla también del desencanto producido por el artículo de ayer de «El Debate».

Dice que en un principio no faltaron sectores políticos afines que lo comentaron con elogio, por creer que cuanto ahora pueda quebrantar la solidaridad de la mayoría parlamentaria y la cohesión del bloque ministerial es abrir un paréntesis o trazar una interrogante cuya conclusión es difícilmente previsible.

Pero la impresión duró poco. Pronto se supo que el artículo no era reflejo del pensamiento del señor Gil Robles, y éste se cuidó mucho de hacerlo saber así a los jefes políticos y al Gobierno.

La situación política volvió a cobrar su carácter de antes. Sin embargo... somos muchos a quienes no se nos alcanza qué beneficios puede acarrear la crisis. El problema planteado se ha de resolver antes.

La vida de las Cortes actuales está hipotecada a la conservación del bloque gubernamental, y como aquella interesa a todos, desde el jefe del Estado, a quien conviene ahorrarse el ejercicio de la facultad de disolución, hasta el simple ciudadano, que no quiere verse lanzado al torbellino pasional de la lucha de los comicios, está claro el deber en que están los partidos gobernantes de seguir gobernando, sometiendo sus diferencias al denominador común de la convivencia de España. Contemplan nuestros hombres públicos los sacrificios que consienten los franceses para agotar la vida de sus Parlamentos, y eso les dará ánimo para conservar el de aquí hasta que haya siquiera una ley electoral, otra del Puro y un Presupuesto. ¿No es mucho pedir?

Es triste que estemos viviendo siempre en plena interinidad. Así empezamos 1935, y cuando el debate político pareció que consolidaba al

Gobierno, una intransigencia de partido se ha convertido en eje de nuevas interinidades. Ni así es posible gobernar ni así se tiene la sensación de ser gobernados.

El Sol titula su artículo editorial «La maniobra de la Ceda», y dice: Las discrepancias entre el señor Gil Robles y «El Debate» no servirán para tranquilizarnos. Nuestro artículo de ayer —añade— vino a coincidir con «El Debate». Nos disgusta esa coincidencia, aun aparente, de su actitud con la nuestra, pues nos parecía ayudar a una maniobra que no estaba clara y que no lo está más después de la rectificación del señor Gil Robles. Vimos cómo empezó la maniobra, pero luego desdibujóse completamente.

Sentimos las naturales dudas, pero luego recordamos que las fuerzas políticas y sociales representadas por «El Debate» y la «Ceda» son gente disciplinada, de mente fría y cautelosa, tanteadora de suelos movedizos, que no dejan nada al impulso fundamental del momento.

Pregunta cómo se explica que el señor Gil Robles y «El Debate» hayan perdido la plaza, unánimemente.

Luego dice que, en todo caso, su posición sigue siendo la misma y sin embargo nada expresa la necesidad nacional de que se produzca la crisis por los motivos que alega la «Ceda» y sus afines. De todo lo bueno y lo malo que han hecho, el Gobierno y las Cortes actuales, es responsable la «Ceda» en primer término por el número de diputados que le siguen. Para nosotros esta es clara: Hasta que no se liquiden las últimas consecuencias del movimiento de octubre, debe seguir en el Poder el bloque gubernamental.

¿Tiene miedo la «Ceda» a la impopularidad de toda obra de gobierno, y más si es de la índole que su presencia ha exigido? ¿Quiere, con habilidad intolerable, como decíamos ayer, tener, en vísperas de la campaña electoral, libre la boca para lamentable y demasada especulación en torno a una sentencia capital.

Ya es tarde—dice—. Su obligación es terminar lo que empezó. Si quiere hacer bien al país basta que no olvide que esta liquidación sea lo más urgente y rápida posible.

La Libertad dice: Lo que ocurre es que el señor Gil Robles, un poco engreído, ha olvidado que vivimos en una democracia y que en una democracia no sirven ciertas actitudes.

Así creyó al abrir el famoso boquete para deslizarse por él de nuevo y ahora, cuando la opinión pública se le pone enfrente, necesita recoger velas y repetir lo de aquellos ministros de «El rey que robó».

¿Pero es que cabe proceder así ante una nación de 23 millones de habitantes?

Eso es burla, a más de ser feo, muy feo. Ya resultaba lamentable que unas derechas que no sueltan la Religión de la boca, clamen por los derramamientos de sangre.

Diario de Madrid se ocupa de la crisis en los términos siguientes: Los actores del drama político que está en preparación estos días, si quieren servir honestamente a su patria y quieren proceder con abnegación y responsabilidad, no pueden perder de vista ni un momento la idea del porvenir, lo que puede pasar al día siguiente de que la crisis se convierta en realidad.

¿Qué Gobierno podría formarse con las actuales Cortes que no tuviera la estructura del actual? ¿Cómo podría en esta sesión prescindirse de la figura históricamente republicana del señor Lerroux? ¿Es que no importa mantener las prescrites Cortes? ¿Es

que han agotado ya su obra cuando no se ha empezado aún a vigilar la intencional revolucionaria, cuando hay un millón de obreros parados, cuando la vida municipal de la República está sin constituir, cuando la hacienda del Estado se halla francamente desvenecada y cuando está por abrirse un período de revisión constitucional para dotar al Régimen de unas bases funcionales de mejor control ideológico y de mayor estabilidad política?

Al día siguiente de la crisis, el estrago tal vez fuese ya irremediable. En el mejor de los casos y suponiendo que se quisiera volver las aguas al cauce, habrían sufrido quebrantos los unos y los otros. Se habrían agriado las relaciones entre partidos aliados. Las fuerzas interesadas en destruir la coalición presente se habrían llevado su botín y a buen seguro que habría quedado desmedrada la autoridad y potencia de la situación.

Es que la Justicia es la base moral de los Gobiernos, se dice ciertamente. Mas, ¿están seguros quienes tal afirman de que esta base a que aluden es todo y la Justicia el único remedio que la pasada revolución reclamaba? ¿No se está alegando a todas horas que la revolución está en pie y que no será desarmada sin una obra de Gobierno pacíficamente reparadora? ¿Hay alguien tan simple que crea que todo el futuro revolucionario de España está dependiendo de que se cumpla una sentencia de muerte?

Manifiesta que le cuesta explicarse cómo el jefe de la «Ceda», que otras veces no se ha dejado llevar por la sugestión en un solo aspecto, se juega todo el destino político nacional a la carta de un episodio.

Nos preocupa únicamente la confusión política que tras de una posible crisis amenaza a España. No podemos concebir que haya partidos que afronten tranquilamente ese riesgo por pensar que una opinión desorientada y vehementemente sufragista de un determinado asunto político. Y mucho menos que se hagan la ilusión de que si se apartan del Gobierno por no haber podido hacer prevalecer su convicción no van a hacer absolutamente nada práctico, como no sea destruir un instrumento de gobierno y dejar abandonado el campo al enemigo, a ese enemigo revolucionario a quien, precisamente, se quiere aniquilar poco menos que con un milagro.

El Liberal se refiere a «El Debate» y a Gil Robles, con motivo del artículo de ayer:

«Consiente el indulto de los reos de muerte. No producen crisis. Se quedan, no se van. ¿Pero es a cambio de que pase a sus manos la Dirección de Seguridad, los mandos militares, la cartera de Hacienda, algunos ministros más y aquello otro respecto a la proporcionalidad en cuanto a gobernadores civiles?»

No se van, se quedan. Pero es echando a los radicales. No producen la crisis, pero es a cuenta del traspaso del Poder a la «Ceda», que por hacer un sacrificio más, consiente el indulto de los reos de muerte, pide el Poder, pero conservando como editor responsable al partido radical con su caudillo, don Alejandro Lerroux.

Es ya larga la lista de los que salieron desplazados por los colaboradores. El salvamento no se ve por ninguna parte y los que se arriesgan en esa empresa pueden verse con el agua al cuello si no se previenen a tiempo.

El Debate publica lo siguiente: «Discrepan de nosotros los jefes políticos de derecha en cuanto a las consecuencias que deban seguirse de lo que el Gobierno resuelva sobre la

ejecución de las sentencias pendientes.

No afecta esa discrepancia a cuestión ninguna de principios. Ellos y nosotros estamos conformes en que ninguna consideración política ha debido de tener la obra de la justicia ante ninguna graduación ni jefatura y en que es obligación de los ministros de derechas dar su voto en tal caso, no en favor de la gracia, sino en pro de la justicia.

La divergencia se da en el modo de apreciar los efectos políticos de la resolución, que, por desgracia, es presumible. Se refiere a una cuestión de táctica política en la que entra por mucho la apreciación de los factores contingentes, la atención a las circunstancias. Una diferencia de este género no puede de verdad extrañar sino a quienes no nos hayan creído cuantas veces hemos afirmado que «El Debate» no es órgano oficioso de ningún partido.

Tienen los partidos políticos sus jefes, sus amables y consejos, como tienen las minorías parlamentarias sus reuniones y sus juntas, y puesto que estos órganos son los responsables de sus actos, a su albedrío queda determinar en cada caso su conducta. La voz de un periódico, que no es órgano de ellos, nadie puede entender que sea la suya. Hasta la aclaración que en público se ha hecho, pues, holgaba.

Pero «El Debate», que no puede hablar, ni lo pretende, en nombre de un grupo político, habla, sí, en nombre de una ideología y dirección política y de una opinión ante las cuales afronta en todo caso la responsabilidad de sus palabras. Y en el presente ninguna tiene que quitar de las que ha escrito en su artículo de ayer: Mirando al bien del país, entiendo que esa crisis que se anuncia y que no ataja la injusticia, pone en peligro la paz pública y en entredicho el porvenir inmediato de la causa de las derechas, que es la de España. Y arrostra la impopularidad de ese ingrato Consejo.

La mayoría de los periódicos de la noche coinciden en opinar que sin duda alguna mañana se planteará la crisis.

La discrepancia se hará pública a la salida del Consejo y por la tarde comenzarán las consultas.

Informaciones pregunta si una vez

Manifestaciones del señor Lerroux y de los grupos políticos que integran el Gobierno, así como de otros significados parlamentarios

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial del palacio de Buenavista durante toda la mañana, recibiendo la visita del ministro de Comunicaciones; coronel director de la Academia de Infantería, señor Albellhe, y capitán de Aviación señor Sanz Sáinz.

Al recibir a los periodistas, a la una y media de la tarde, en su despacho, el señor Lerroux, les manifestó:

No tengo ninguna noticia que comunicarme. De ayer a hoy no han ocurrido acontecimientos que hagan variar la situación.

Un informador preguntó al jefe del Gobierno si continuaba optimista, y el señor Lerroux, contestó:

—Yo siempre lo soy. ¿Que puede ocurrir? Que me quede o que me marche. Si esto último ocurre, todos contentos: yo, porque me marche a descansar, y mis enemigos porque quedarán satisfechos sin mi presencia en el Gobierno. Si me quedo, seguiré con esta pesada carga del Gobierno, cumpliendo, como hasta ahora, con mi deber. Claro es que por encima de todo hay dos voluntades, que son la del Parlamento y la del presidente de la República.

Por otra parte—continuó diciendo el jefe del Gobierno—no he recibido hoy ninguna visita de interés para ustedes. Es un día muerto, de paréntesis, hasta el Consejo de mañana, en que se resolverá el pleito político. Puestas las cartas boca arriba, se abre el abanico de tal manera, que nada puede quedar oculto. La Prensa

abierta la crisis serán llamados a consulta los jefes de grupo firmantes de las notas del día seis de octubre y el señor Besteiro.

La Nación dice que cree que después del barullo no pasará nada.

La Epoca dice que la situación de la «Ceda» es triste. Sólo una actitud franca es aconsejable.

En otro lugar dice el mismo periódico que la piedad debe ser para los inocentes. Nada de venganzas sino justicia.

Ya dice que todos los propósitos hay que comentarlos sobre el hecho de la crisis.

El futuro programa debe ser amplio y de carácter nacional.

La Voz es el único periódico que hace un amplio comentario.

Pregunta por qué se opone al indulto la «Ceda».

La «Ceda», dice, es una fuerza católica. Gil Robles, en un reciente discurso, dijo: «Hemos ido a la República para defender la Religión».

La Religión del Crucificado impone a quienes la profesan sinceramente, normas claras y categóricas, y una de ellas es contraria, en absoluto, a toda crueldad, aunque se disfraza con el nombre de ejemplaridad necesaria.

Si la República, en agosto de 1932, hubiera tenido en cuenta esa ejemplaridad, hoy no viviría el general Sanjurjo.

Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se arrepienta y viva.

Todavía nos explicamos menos, añade, que acompañe a la «Ceda» y a los agrarios, en su triste obstinación, don Melquíades Álvarez González, conspirador en tiempos de la Dictadura, volviendo la espalda al señor Lerroux, del que se había dicho amigo incondicional, y uniéndose a la «Ceda» y sus afines, oponerse al indulto del señor González Peña.

Don Melquíades Álvarez enamorado del patibulo!

Aún tenemos la esperanza de que antes de mañana el gran orador se arrepienta retrocediendo al borde del abismo y ordene al mellifluido y dúctil señor Duale que vote en el Consejo por la clemencia.

Los políticos de talla nacional saben sobreponerse a las consideraciones de orden subalterno. Sólo cuando no pasan de oligarcas provincianos las hacen subir al primer plano y se subordinan a ellas.

También se aborrecen los periodistas al señor Gil Robles, pero éste se encerró en su característico hermetismo.

Un periodista le pidió una impresión de las horas en que vivimos.

El asunto no está ahora en mi jurisdicción—replicó el señor Gil Robles—. Hizo una pausa y añadió:—Ni lo he estado nunca.

Se le hicieron otras preguntas más sobre cosas políticas y el señor Gil Robles se limitó a encogerse de hombros.

Interrogado sobre la solución que pudiera tener la crisis, don Emiliano Iglesias dijo:

—Como no hay izquierdas organizadas, toda la política gira alrededor de los grupos mayoritarios, y es natural que se pretenda una continuación del actual estado de cosas.

La solución es muy difícil, aunque yo espero que a última hora se imponga el buen sentido.

Lo que no se puede hacer es una crisis de esta gran transcendencia para obtener una mayor participación en el Poder.

El no haber aprovechado la circunstancia trágica del seis de octubre para que la política volviera a los centros de que fue decentrada el día que el señor Besteiro obligó al señor Lerroux a continuar en el banco azul, ha motivado la desviación de la política española: constitucional y moralmente.

La noche del seis de octubre no tuvo la eficacia suficiente para realizar este reajuste, sin el que vivimos siempre un estado de insatisfacción que es la consecuencia de estos últimos

—Entonces—le preguntó un periodista—¿ustedes mantienen su actitud ya conocida?

—Exactamente—respondió el señor Martínez de Velasco—. Ni ha cambiado nuestro criterio ni el momento político.

Conocidas las manifestaciones hechas al mediodía por el jefe del Gobierno, en las que dijo que, puestas las cartas boca arriba, ya no había por qué ocultarlas, lógico es que esta tarde, en los pasillos de la Cámara, el único tema de comentarios fuera el problema político que planteará la crisis.

En su mayoría, los diputados radicales y el mismo ministro de Comunicaciones, aseguraban que en el Consejo de mañana quedaría todo arreglado y se plantearía por el señor Lerroux, al jefe del Estado la cuestión de confianza.

Después de permanecer un buen rato en el banco azul, el jefe del Gobierno se dirigió al despacho de ministros, y, al entrar en él, un periodista le dijo que como había pocas noticias esta tarde estaban deseosos de obtenerlas.

—Pues yo—le respondió el señor Lerroux—no se las puedo facilitar. Además ustedes creen que se fabrican ahí dentro, en el hemiciclo. El informador replicó:—Es que en estos días es tanta la expectación que hay...

—Si la hay, pero yo carezco de noticias.

Otro informador observó:—Parece que tiene usted hoy el semblante más risueño y agradable.

—En efecto. Si por mí fuera, pensando con egoísmo, lo mejor sería que pudiera desenterrar, librándome de esta carga, pero como yo no soy egoísta y me preocupo de los intereses de mi partido, de mi país y del régimen, tiene que ser otra la cara que llevo por dentro.

Un informador preguntó al señor Martínez de Velasco si creía que el Gobierno que se forme tendrá idénticas características que el actual.

—Teniendo en cuenta—respondió el jefe agrario—que ha de ser el nuevo Gabinete un reflejo de las fuerzas políticas del Parlamento y pensando en el Parlamento, al formarse ha de tener indubitablemente idénticas o muy parecidas características. Por otra parte, así tendrá que ser, porque una de las finalidades de estas Cortes es ir a la revisión constitucional, en la que los partidos tendrán que estar de acuerdo.

También se aborrecen los periodistas al señor Gil Robles, pero éste se encerró en su característico hermetismo.

Un periodista le pidió una impresión de las horas en que vivimos.

El asunto no está ahora en mi jurisdicción—replicó el señor Gil Robles—. Hizo una pausa y añadió:—Ni lo he estado nunca.

Se le hicieron otras preguntas más sobre cosas políticas y el señor Gil Robles se limitó a encogerse de hombros.

Interrogado sobre la solución que pudiera tener la crisis, don Emiliano Iglesias dijo:

—Como no hay izquierdas organizadas, toda la política gira alrededor de los grupos mayoritarios, y es natural que se pretenda una continuación del actual estado de cosas.

La solución es muy difícil, aunque yo espero que a última hora se imponga el buen sentido.

Lo que no se puede hacer es una crisis de esta gran transcendencia para obtener una mayor participación en el Poder.

El no haber aprovechado la circunstancia trágica del seis de octubre para que la política volviera a los centros de que fue decentrada el día que el señor Besteiro obligó al señor Lerroux a continuar en el banco azul, ha motivado la desviación de la política española: constitucional y moralmente. La noche del seis de octubre no tuvo la eficacia suficiente para realizar este reajuste, sin el que vivimos siempre un estado de insatisfacción que es la consecuencia de estos últimos

Dr. F. PONS

del Hospital Valdecilla

DIGESTIVO Y NUTRICION

RAYOS X.—LABORATORIO

HERMANOS MORAY, 9, 1.

Logroño, 1437

tiempos, con perjuicio y daño del Estado y de la República.

Preguntado el señor Martínez Barrio cómo veía la situación política, respondió:

—Yo, desde luego, me encuentro del lado de acá; pero la situación la veo clarísima. Si se produce la crisis y se hace un nuevo Gobierno con características análogas a las del actual, ¿para qué este estrépito? Y si se desea que continúen estas Cortes, ¿es posible otro Gobierno que no sea como el actual? Un periodista le preguntó si acudiría a consulta a Palacio, si se le llamaba al producir la crisis, y contestó vivamente:

—Eso desde luego, sin la menor duda.

Don Miguel Maura decía:—La situación la juzgo de momento un poco complicada; pero me parece un poco absurdo hablar como he oído hablar de un Gobierno nacional. Creo que no ha llegado el momento ni mucho menos. Puede haber otras soluciones, pero en mi opinión no es este el momento de hablar.

Don Cirilo del Río decía:—Desde luego, se planteará la crisis; pero yo no me atrevo a hacer vaticinios ni creo que pueda haber nadie que se atreva. Lo mismo puede ser una crisis de fondo que un viraje político y que todo siga igual.

Don Augusto Barcia, hablando del mismo tema, manifestó:

—Veo la solución muy difícil, porque estamos en un período de plena confusión que ha retrotraído todos los vaivenes políticos.

Solamente veo claro un renacer de las izquierdas para un próximo futuro. A mi juicio, la única solución que encuentro es la creación de una fuerza de Gobierno que recoja las esencias republicanas que hoy existen y lleve a cabo una acción gubernamental a base del cumplimiento estricto de la Constitución.

Cuando abandonaba el Congreso el señor Gil Robles, los periodistas le dijeron que el ministro de Comunicaciones aseguraba que la crisis no se produciría, entre otras razones, porque no hay preparada previamente una solución de Gobierno.

El señor Gil Robles se limitó a contestar:

—Pues yo lo que le digo es que tengo ya trazada mi línea de conducta y no he de abandonarla.

Luego añadió:

—Mañana entraremos en un túnel, pero lo que no se puede saber es cuándo comenzará a verse la luz en la boca de salida.

El ministro de Justicia señor Alzola, enterado de lo dicho por el señor Jaldón, manifestó:

—La actitud de la Ceda sigue siendo la ya conocida, de acuerdo absoluto con los grupos agrario y liberal demócrata.

En uno de los pasillos de la Cámara, conversando el señor Salazar Alonso con algunos diputados, decía que a su juicio la crisis se desarrollará rápidamente a base del señor Lerroux. Después se refirió al tema discutido en el salón de sesiones, referente a las huelgas.

—A mi juicio—dijo—tal y como está la situación en España, la huelga no es ya un derecho, sino que constituye un delito.

Alguien le indicó:—Se dice que en el nuevo Gobierno, si colabora la "Ceda", le impone a usted como ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso no contestó a la indicación, limitándose a sonreír.

Al abandonar el Congreso el señor Martínez Barrio fué preguntado por los periodistas acerca de su opinión sobre el momento político.

—Mal, muy mal; ya veremos mañana.

—Entonces ¿le veremos mañana en Palacio?

—Si hay lógica en la vida—contestó—así debe ser.

El Consejo de ministros de mañana comenzará a las diez en punto en la Presidencia.

Seguidamente, el ministro de Justicia dará cuenta al Consejo del informe emitido por el Supremo favorable al indulto del señor González Peña.

Al terminar su informe, el presidente pedirá a los demás ministros que expongan su criterio personal y el de sus partidos.

Por último, hablará el jefe del Gobierno, recogiendo los diferentes criterios emitidos por los consejeros.

Es muy posible que por la transcendencia del asunto, especialmente el caso referente al señor González Peña, sea sometido a votación, y teniendo en cuenta lo manifestado por los jefes de los tres grupos gubernamentales que forman parte del Gobierno, sería tomado por mayoría en el sentido de aconsejar la gracia del indulto.

Es casi seguro que los ministros agrarios, de la "Ceda" y liberal demócrata significuen al presidente en resolución de separarse del Gobierno.

El señor Lerroux se dirigirá al Palacio nacional a someter a S. E. la firma del decreto de indulto, y al mismo tiempo le comunicará que ante la decisión de sus colaboradores de abandonar el Gabinete él plantea la cuestión de confianza, abriéndose la crisis total.

En las Cortes continuó ayer la discusión de las Bases para la ley Municipal y del dictamen sobre alcoholes

No se celebró sesión nocturna por no haber habido número bastante de diputados para tomar el acuerdo

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul los ministros de ESTADO Y HACIENDA.

PROPOSICION PIDIENDO NORMAS PARA EL INGRESO EN CARABINEROS

El señor MANGLANO defiende una proposición no de ley. Pide se fijen normas para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

Antes había estas normas hasta el punto de que en Carabineros y en la Guardia civil no había falta ninguna recomendación. Ahora han llovido las peticiones de recomendaciones por quedar los nombramientos al arbitrio ministerial.

Don BASILIO ALVAREZ:—Ahora también existen normas.

El señor MANGLANO:—Ahora para nada se han tenido en cuenta los expedientes. Había 18.000 aspirantes que terminaron de entregar las instancias el 31 de diciembre, y el once de enero estaban ya hechos los nombramientos.

El MINISTRO DE HACIENDA:—No me extraña que S. S. defiendan la tradición, porque es su orientación política, pero la tradición no debe tener ninguna fuerza en la actualidad.

No creo que los servicios del Estado sean inferiores a los servicios militares prestados, porque la función de recaudar un tributo no es la misma que la de la Guardia civil. Los servicios militares no deben ser superiores a los prestados en el taller o en otro sitio para el ingreso en el Cuerpo. (Se frecuentemente interrumpido, especialmente por los señores Viguri, Manglano y los monárquicos.)

El señor ALBA, mediante el altavoz, restablece el silencio.

El MINISTRO DE HACIENDA:—

Se ha hecho un examen de los expedientes, porque ha sido preciso tener en cuenta que los aspirantes no tuvieran ideas políticas inconvenientes. (Nuevos y fuertes rumores.)

Lo que ocurre es que entre los 18.000 aspirantes resalta el disgusto de los que no han conseguido el ingreso y que han sido suspendidos, algunos después de ingresar.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: No pensaba intervenir en este debate. Creo en la honorabilidad personal del señor Abad Cascajares, a cuyo arbitrio quedaron los nombramientos; pero es evidente que se han hecho teniendo en cuenta las recomendaciones y prueba evidente es que ha habido que rectificar en la "Gaceta" el nombre de un ingresado porque en vez de dar el ingreso a un solicitante se nombró carabiniere al que había hecho la recomendación.

Se han hecho los ingresos de tal manera que luego a sido preciso publicar unas listas supletorias en la "Gaceta", diciendo que por equivocación faltaban estos o los otros señores, para complacer a algunos a los que primeramente se había designado.

Se suspendió a algunos, pero ello no es más que una prueba de cómo se había otorgado el ingreso, pues al llegar a los Cuerpos advirtió que no llevaban la necesaria preparación militar.

Hasta se ha dado el ingreso a una clase que antes no favorecía al Cuerpo, los señores. Para ello se rebajó el tiempo de permanencia en filas desde un año a seis meses, para que pudieran entrar los cuotales. Entraron varios y uno de ellos se presentó en su coche a tomar posesión en la Comandancia de Carabineros de Algeciras.

El orador formula otras denuncias de carácter grave.

El señor MANGLANO rectifica. Lee muchos nombres de aspirantes que han sido nombrados sin que se conocieran verdaderamente sus apellidos, porque no se ha tenido en cuenta más que la recomendación.

Se podían haber tomado los 750 que hacían falta de los 3.000 aspirantes que había admitidos.

El MINISTRO DE HACIENDA:—No puedo garantizar que entre los 18.000 aspirantes no haya habido algunas recomendaciones, pero las protestas parten de los recomendados no atendidos.

El señor MANGLANO:—No habéis nombrado más que a vuestros amigos.

El MINISTRO DE HACIENDA:—No creo que sean precisos grandes méritos militares para el Cuerpo de Carabineros. En cambio, son necesarias otras condiciones que son las que se han tenido en cuenta.

La proposición se vota nominalmente y se rechaza por 73 contra 47.

La "Ceda" se ha abstenido y los

agrarios han votado en contra, excepto el señor Rodríguez de Viguri.

El señor MISONES:—No he presenciado el debate, pero estaba dispuesto a plantear la cuestión, porque estoy convencido de que es verdad lo que han dicho los defensores de la proposición.

ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de ingresos y gastos de Africa Occidental para los tres últimos trimestres de 1935.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA pide a sus compañeros de Comisión expliquen cómo se va a proteger a los cultivadores de cacao de Guinea y a los consumidores de chocolate de España, evitándose se emplee en la fabricación del chocolate menos cacao del que debiera emplearse.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI:—Se harán las gestiones oportunas para vigilar la fabricación del chocolate.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA se da por satisfecho y se aprueba el dictamen.

El señor ALBA advierte que en esta misma sesión volverá a la Cámara este Presupuesto para su aprobación definitiva.

LAS BASES PARA LA LEY MUNICIPAL

Se pasa a discutir la ley de bases municipales.

Se lee la base 17, redactada definitivamente, y se aprueba.

Se vota nominalmente una enmienda del señor BECA a la base 23, que quedó anoche pendiente de votación.

Se rechaza la enmienda por 70 contra 41.

El señor MARTINEZ MOYA explica el voto favorable de su minoría.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda, extendiéndose en consideraciones sobre los funcionarios del Estado y los servicios públicos.

(Entra en el salón el Sr. Lerroux.)

El señor VEGA DE LA IGLESIA se opone por la Comisión. Dice que la enmienda entra de lleno en el Derecho social.

Lo que se puede llevar a la ley es que los funcionarios que acceden un paro incurrirán en el abandono de servicio.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley creando un tercer batallón en los regimientos número 3 y 36.

El señor ROYO VILLANOVA desea que la huelga de funcionarios no se considere simplemente abandono de destino, sino renuncia total y absoluta de sus puestos.

El señor SALAZAR ALONSO:—En los servicios municipales la huelga no es un derecho sino un delito. (Fuertes rumores.)

El señor CALVO SOTELO:—Las sanciones de que se habla sólo pueden aplicarse en actos colectivos, pero nunca en hechos individuales.

En un estado civilizado no pueden admitirse los derechos a la huelga y al lock-out.

Hay que crear un Estado fuerte.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica y se acepta el espíritu de la proposición.

El señor COMIN:—Nosotros queremos que se tome en consideración la enmienda completa.

Se retiran varias enmiendas.

Se pasa a discutir la base 36.

Se rechazan varias enmiendas y otras quedan pendientes de votación.

Se lee un voto particular de la Comisión, proponiendo una base adicional.

El señor VEGA DE LA IGLESIA la defiende.

LA COMISION acepta el espíritu de una enmienda del señor Rodríguez de Viguri.

El señor SERRANO SUNER interviene sobre la totalidad de la base adicional y le contesta el señor Vega de la Iglesia.

El señor CALVO SOTELO propone que se autorice al ministro de Hacienda para refundir las disposiciones relativas a la Hacienda municipal.

Se suspende este debate.

Se vota definitivamente el presupuesto de Africa Occidental.

EL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES

Se discute el dictamen de Alcoholes.

Nominalmente se rechaza la enmienda del señor García Atance, que quedó pendiente anoche, por 96 contra 34.

El señor ALBISANA explica su voto, pues ha dicho que sí y quiso decir que no.

Al irse a votar una enmienda del señor MORENO HERRERA, ésta pide votación nominal.

El señor MANGRANE se indigna, diciendo que así se pierde el tiempo y es preciso que esta ley quede aprobada esta misma noche.

Los alcoholeros forman barullo y toman la votación sea nominal.

Se rechaza por 91 contra 27.

Otra enmienda del señor HUESO se rechaza por 82 contra 26.

El señor PALOMINO apoya una enmienda. Aprovecha la ocasión para decir al señor Mangrané que alza aquí su voz con el propósito de apoyar a los payeses, pero en realidad habla porque es el principal accionista de una Sociedad que se dedica a la fabricación de vino.

En cambio, cuando llega la época de la vendimia no se preocupa de que la uva tenga buen precio, sino de todo lo contrario.

Seguidamente defiende su enmienda y aboga por que se rebaje el impuesto del alcohol industrial.

El señor ALBA:—Se va a preguntar a la Cámara si hay sesión esta noche. Se promueven discrepancias.

El MINISTRO DE HACIENDA lamenta estas pugnas de amor propio, mientras los intereses comprendidos en el debate sufren daños.

Yo llevaré al Consejo de mañana un decreto dando preferencia al alcohol de vino, mientras los vinos no pasen de 1'60 por hectolitro y grado.

El señor CUARTERO agradece la propuesta, pero sin perjuicio de ello, cree que debe seguir otra discusión.

El señor CHAPAPRIETA cree lo mismo, pues duda que el ministro tenga tiempo de dar ese decreto. Cree que puede celebrarse sesión nocturna.

El señor ALBA:—Está bien; pero con la condición de que vengan los que la voten.

Se vuelve a hacer la pregunta y varios diputados piden votación para tomar el acuerdo.

Comienza la votación y la mayoría de los diputados se retiran de los escaños.

Votan en pro de la sesión nocturna 38 y en contra 2.

No ha habido número suficiente para tomar acuerdo.

El señor CHAPAPRIETA pide que se computen los abstenidos que estaban en el salón, como ordena el Reglamento.

Ni aun así hay número reglamentario y queda rechazada la propuesta de sesión nocturna.

El señor MANGRANE:—Es cierto que soy el mayor accionista de la Vinicola Española de Daimiel; pero esto no me impide proceder con toda rectitud y honorabilidad.

Toda mi vida he dado trabajo. También soy exportador de aceites de oliva, pero el ser industrial y comerciante no me impide venir a la política a defender las buenas causas.

El señor PALOMINO:—Personalmente no he querido inferir la menor ofensa a S. S.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'10 de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo que el programa para mañana, el hay lugar, es: Primero, discusión de los convenios con Polonia y Alemania; después, discusión de las dos bases que restan de la ley Municipal para su votación definitiva; más tarde, alcoholes, y luego, discusión de las normas complementarias de la Constitución de las que ya tienen ustedes noticias, porque han venido figurando en el orden del día de sesiones anteriores.

No se ha podido aspirar a que la ley Municipal se votara definitivamente, porque hay una petición de "quorum" y no se ha podido verificar.

Por último, dió cuenta el señor Alba de que la Cámara ha entregado a la Junta rectora de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo 667 obras equivalentes a 1.025 volúmenes, de los que existen ejemplares duplicados en la Biblioteca del Congreso.

Un decreto sobre los seguros de accidentes de trabajo

Madrid, 28.—10 noche

La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Trabajo en el que se dice:

Los contratos que expidan las Compañías autorizadas para la práctica del seguro de accidentes del trabajo, tanto en el riesgo industrial como agrícola, no podrán tener mayor duración de un año, contando a partir de la fecha de su efecto.

Las rescisiones de los referidos contratos habrán de comunicarse por cualquiera de las partes contratantes con un mes de anticipación a la fecha de su vencimiento, precisamente por carta certificada, y caso de no mediar este aviso previo, se entenderá prorrogado tácitamente el contrato por otro año más, y así en lo sucesivo.

Si en el transcurso de un año de contratación, de fecha a fecha, variaran las tarifas del seguro obligatorio en el sentido de reducción de la prima, y las Compañías no devolvieran al asegurado el exeso cobrado desde la vigencia de las nuevas tarifas al vencimiento anual de contrato, incurrirán en sanciones con multas de 50 a 1.000 pesetas que más adelante se fijan.

Si las tarifas, contrariamente a lo expuesto, fueran modificadas en el sentido de aumento, las Compañías podrán elevar asimismo la diferencia

en más de prima durante el plazo de vigencia de las mismas.

Los asociados en Mutualidades patronales podrán rescindir sus contratos en las mismas condiciones fijadas anteriormente.

El presente decreto comenzará a regir desde el mismo día en que sea publicado en la "Gaceta de Madrid", quedando anuladas las Ordenes dictadas con anterioridad sobre contratos de seguros en accidentes del trabajo, con la aclaración de que serán válidas las rescisiones que se hayan comunicado, al amparo de la de 23 de abril último, hasta la vigencia de las nuevas normas que se dicten.

El juez militar teniente coronel Jiménez, que instruye el sumario con motivo de la agresión cometida el lunes pasado en la calle de Blasco Ibáñez, sigue practicando con toda actividad diversas diligencias.

Según nuestras noticias, parece que el juez tiene buenas impresiones acerca del posible descubrimiento y detención de los autores de la agresión contra los guardias de Prisiones. Esta mañana, en la Dirección general de Seguridad, celebraron una detenida conferencia el jefe de la Oficina de Información y Enlace, capitán Santiago, el director de la Cárcel Modelo, señor Martínez Elorza, y el juez militar, teniente coronel Jiménez. Parece que la conversación versó sobre dos detenciones practicadas por agentes afectos al Gabinete de Enlace de la Dirección general, a las que se concede gran importancia.

En relación con este suceso, se sabe que en Badajoz se ha establecido estrecha vigilancia en las carreteras que conducen a la frontera portuguesa, para evitar que las pasen los individuos que se supone autores de los asesinatos cometidos.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En más de prima durante el plazo de vigencia de las mismas.

Los asociados en Mutualidades patronales podrán rescindir sus contratos en las mismas condiciones fijadas anteriormente.

El presente decreto comenzará a regir desde el mismo día en que sea publicado en la "Gaceta de Madrid", quedando anuladas las Ordenes dictadas con anterioridad sobre contratos de seguros en accidentes del trabajo, con la aclaración de que serán válidas las rescisiones que se hayan comunicado, al amparo de la de 23 de abril último, hasta la vigencia de las nuevas normas que se dicten.

Del atentado contra los vigilantes de la cárcel Modelo

MADRID.—El juez militar teniente coronel Jiménez, que instruye el sumario con motivo de la agresión cometida el lunes pasado en la calle de Blasco Ibáñez, sigue practicando con toda actividad diversas diligencias.

Según nuestras noticias, parece que el juez tiene buenas impresiones acerca del posible descubrimiento y detención de los autores de la agresión contra los guardias de Prisiones. Esta mañana, en la Dirección general de Seguridad, celebraron una detenida conferencia el jefe de la Oficina de Información y Enlace, capitán Santiago, el director de la Cárcel Modelo, señor Martínez Elorza, y el juez militar, teniente coronel Jiménez. Parece que la conversación versó sobre dos detenciones practicadas por agentes afectos al Gabinete de Enlace de la Dirección general, a las que se concede gran importancia.

En relación con este suceso, se sabe que en Badajoz se ha establecido estrecha vigilancia en las carreteras que conducen a la frontera portuguesa, para evitar que las pasen los individuos que se supone autores de los asesinatos cometidos.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

En la clínica del Buen Suceso, donde se encuentra hospitalizado el vigilante de Prisiones don Julio Barcia, herido en el atentado cometido en los alrededores de la Cárcel Modelo, manifestaron que se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado y que le ha sido practicada una radiografía, la cual ha permitido a los facultativos apreciar relativa mejoría.

Teatro Moderno

Formidable Programa de Cine

Dos grandes películas en todas las sesiones

1. El sensacional fil Paramount

Espérame

Por CARLOS GARDEL
GOYITA HERRERO
Y LOLITA BENAVENTE

con la cooperación de la orquesta típica cubana de don Aspiazu

2. ESTRENO de la preciosa comedia

Se acabó la fiesta

Por ANN SOUTHERN y STUAR ERWIN

Un adagio puesto en acción por la genial Ann Southern "Parientes y trastos viejos pocos y lejos"

UNA CARCAJADA CONTINUA

Mañana, sábado

TODOS AL MODERNO

De Cataluña

INCENDIAN UN TRANVIA Y ROBAN EN UNA TIENDA

BARCELONA, 29.—Ayer, cuando pasaba un tranvía de la línea 43 cerca de la fábrica de galletas La Victoria, en Badalona, unos desconocidos montaron en el vehículo, y pistola en mano, obligaron a los viajeros y empleados a apearse, mientras uno de ellos roba el coche con líquido inflamable y le prendía fuego.

A los pocos momentos quedó destruido el tranvía. Al cogedor del mismo lo fue arrebatada la cartera por los desconocidos, que se dieron a la fuga precipitadamente.

Al poco rato de haberse producido este suceso, en una tienda de comestibles de la misma localidad, y muy cerca de la fábrica de galletas citada, penetraron varios sujetos, que se supone fueran los mismos autores del incendio del tranvía, y amenazando al dueño y a unos clientes con pistolas, se apoderaron de 150 pesetas que había en el cajón y tuvieron veinticuatro minutos de libertad.

CONDENADO POR HOMICIDIO

En la sección cuarta de la Audiencia se reunió el Jurado del distrito de Igualada para fallar la causa seguida contra Jaime Oliva, quien, según las conclusiones del fiscal, el 14 de enero del año último, en la carretera de Odena, agredió con la horquilla de un carro que guiaba a Ramón Paloma, que iba montado en bicicleta, el cual, a consecuencia de las heridas recibidas, falleció.

En su declaración, el procesado dijo que había obrado en defensa propia, al verse agredido por el interfecto, con el que días antes, en un baile, había cuestionado.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, y la Sala, teniendo presente que el procesado al ocurrir el suceso tenía únicamente 17 años, le condenó a la pena de seis años, y un día de prisión, más diez mil pesetas de indemnización a los familiares del muerto.

El Jurado estimó excesiva la pena, por lo que se incoó el oportuno expediente de indulto.

EL PROXIMO DOMINGO

SERA UN DIA SEÑALADO EN LOGROÑO

CON EL ESTRENO EN LOS SALONES

SOCIAL Y FRONTON

de la mejor película del mundo

VIVA VILLA

Por VALLACE BEERY

FAY WRAY, LEO CARRILLO, CATHERINE DE MILLE.

Es un film para todos, para hombres y mujeres, para niños y para ancianos.

Un solo film que arrastra, apasiona, domina, entusiasma a todos los públicos

Es una superproducción M. G. M. EN ESPAÑOL

Nota.—Siguen agotándose las localidades en Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, etc., donde simultáneamente se proyecta esta película.

MUY IMPORTANTE.—Puede usted encargarse sus localidades, en Contaduría, Bretón de los Herreros, 28 y llamando al teléfono 1931.

Hoy, a las 8 de la noche, en el teatro de la Comedia, se representa "El día de la ira", de Luis Aguilar.

UNA DETENCION DE EXTREMISTAS

Desde hace días, la Policía venía siguiendo la pista de determinados elementos extremistas. Como últimamente pudiera averiguar que se trasladaban con frecuencia a Monistrol, donde, al aparecer, celebraban reuniones clandestinas, montó un servicio de vigilancia, que dió por resultado la detención durante la madrugada pasada de Manuel Punol, Antonio Blanc, Antonio Noguero, Antonio Solá, Pedro La Rosa, Fernando Díaz, José Soriano, Jerónimo Ponsa y Valentín Díaz.

La Policía se incautó de 22.000 sellos de cotización de la C. N. T., que tenían en su poder algunos de los detenidos y de ocho pistolas, que habían escondido en un huerto propiedad de Valentín Díaz, cuatro de las cuales pertenecían a Fernando Díaz.

La mayor parte de los detenidos tienen antecedentes de carácter social. Algunos estuvieron detenidos a raíz del movimiento revolucionario de enero de 1933.

LAS FUNCIONES DEL TRIBUNAL DE CASACION Y EL RESULTADO DE UNA INVESTIGACION

Son tema de todos los comentarios en la Prensa barcelonesa las funciones del Tribunal de Casación de Cataluña y el resultado de una investigación realizada por el procurador de Cataluña.

La desorientación producida por el hecho de que las salas de lo civil de esta Audiencia emplacean a menudo a las partes en los recursos de casación ante el Tribunal Supremo, no obstante lo dispuesto en el artículo 25 de la ley, que creó el Tribunal de Casación de Cataluña, ha inducido al procurador de Cataluña, a quien por el ministerio de la ley corresponde, velar por la competencia del Tribunal de Casación, a efectuar una investigación en las relaciones de la Audiencia, a fin de comprobar si entre los recursos enviados al Tribunal Supremo lo ha sido alguno cuya tramitación y resolución correspondía al Superior Tribunal de Cataluña.

Oportunamente se había recordado ya el cumplimiento del repetido artículo 35 por parte del decano de este Colegio de Abogados, habiéndolo recordado también el presidente del Tribunal de Casación.

El procurador de Cataluña ha realizado su gestión en cinco de las seis relaciones de que consta la Audiencia, no habiéndola podido efectuar en la otra porque a su jefe le asaltó la duda de si, sin autorización de su inmediato superior jerárquico, podía facilitar los datos que le reclamaban.

Hasta ahora, el resultado de la investigación ha sido comprobar que se han remitido a Madrid doce recursos de casación que, a juicio del procurador, son del conocimiento exclusivo del Tribunal de Casación, por cuyo motivo se propone plantear en forma la cuestión de competencia.

En vista de lo ocurrido el presidente del Tribunal de Casación ha oficiado al de la Audiencia recordándole la comunicación que le remitió el 25 de enero pasado e interponiendo el relator que puso al procurador de Cataluña el escrupulo de una duda, las órdenes pertinentes para que se facilitase a dicho funcionario el cumplimiento de la misión que la ley le tiene confiada, a la cual deben cooperar cuantos intervienen en la administración de justicia.

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONES Y DE ATACADORES

Los mozos de la cuadrilla han detenido a una banda de ladrones que había cometido diversas fechorías en varios pueblos de la provincia.

En San Adrián del Besós fueron detenidos tres individuos, presuntos autores de un atraco.

DENUNCIAS CONTRA DOS BANCOS

La actuación del Banco de Barcelona con motivo de la avalación de bonos es causa de numerosas denuncias, por lo que se ha adoptado el acuerdo de nombrar al fiscal especial señor González Prieto para que intervenga en el asunto.

LOS EXPORTADORES DE NARANJA PROTESTAN

TORTOSA.—La campaña de exportación de la naranja que solía durar hasta el mes de junio, cesará el día 31 de este mes, ante un nuevo impuesto de siete pesetas por caja con que Inglaterra grava las importaciones de nuestra fruta.

Los exportadores han enviado telegramas de energía protesta, diciendo que mientras el embajador de España está en Londres escribiendo novelas contra los jesuitas, deja que se cause la ruina de nuestra producción nacional.

UN CAMION CAE A UN RIO

LERIDA.—En la carretera de Seo de Urgel a Andorra, cayó a un río un camión ocupado por cinco personas. Una mujer resultó gravísimamente herida.

Otras notas salientes de la información oficial, política y parlamentaria recogidas, en el día de ayer

INTERESANDO LA REANUDACION DE UNOS SERVICIOS MARITIMOS

El ministro de Industria y Comercio ha recibido esta mañana a una comisión de representantes de las Cámaras de Comercio del litoral levantino a fin de interesarle la pronta resolución del expediente relativo a la reanudación de los servicios marítimos Mediterránea, Brasil, Plata, asunto que se trató en uno de los últimos consejos.

TOMA DE POSESION

Esta mañana se posesionó del cargo el nuevo Director del Banco Exterior de España don José Valero Hervás, nombrado para sustituir a don Daniel Riu.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS TRABAJAN

Se reunió la Comisión de Instrucción Pública para discutir la Ponencia del señor Estelrich, vicepresidente de la misma, respecto al proyecto de nueva ley de propiedad intelectual.

Se discutieron los siete primeros artículos del dictamen.

También se reunió la Comisión de Gobernación que terminó el estudio de la ley municipal, de la que quedó segregado lo relativo a Hacienda.

Se solicitó a la Cámara que autorice al Gobierno la refundición de las disposiciones vigentes que afectan a esta materia.

Asimismo se reunió la Comisión de Agricultura, aprobando un voto particular del señor Lamamié de Clairac, modificando la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos.

También se ocupó del problema azucarero.

UNA PROPOSICION EN FAVOR DE LOS PROFESORES DE ORQUESTA

Firmada en primer término por el diputado don Angel Puig, se ha presentado a la Cámara una proposición de ley en la que se establece con carácter provisional, hasta que se arbitre una solución definitiva, la obligación de establecer en los locales destinados al fomento del arte musical.

Este aumento estará exento de tributación, caducando esta exención en cuanto el aumento no se destine al fin que se fija.

DON HONORIO MAURA COMENTA UNOS ACTOS FASCISTAS

Don Honorio Maura, conversando con el señor Vaquero, sobre los actos fascistas celebrados en Córdoba, patrocinados por los señores Cruz Conde y Valverde, y los que se piensa celebrar, le dijo:

—Habrás visto el incremento que toma allí el fascio y la importancia que han tenido los actos celebrados.

—Pero no me negará usted—le respondió el ministro—que he sabido garantizar el orden.

ULARGUI FILMS

(LA MARCA DE LOS GRANDES EXITOS)

Presenta su primera superproducción española y proclama y garantiza su categoría extraordinaria que la coloca como la obra maestra de la Cinematografía nacional y constituye el acontecimiento más grande del año 1935

VIDAS ROTAS

CON UN REPARTO JAMAS LOGRADO

Maruchi Fresno -- Lupita Tovar
Enrique Zabala -- Pepe Isbert
Y el niño Arturito Girelli

Una producción de fuertes pasiones humanas, de grandes valores emotivos y delicados. Interpretación magnífica, música sublime, preciosa fotografía, lujo y suntuosidad como en las grandes producciones americanas y una técnica perfecta

COMO COMPLEMENTO PARA ESTE FORMIDABLE PROGRAMA SE PROYECTARA

LA CUCARACHA

¡QUE SE MANTUVO 10 SEMANAS EN EL CINE "ROXY", DE NEW YORK!

Una joya de fotografía realizada TODA A COLORES, digna de la paleta del pintor más famoso. Interpretada magistralmente por: DON ALVARADO, STEFFI DUNA Y PAUL PORCASSI

EL PROXIMO DOMINGO, LOGROÑO Y SU PROVINCIA EN PIE ANTE ESTOS SENSACIONALES ACONTECIMIENTOS, QUE SE EFECTUARAN EN

OLYMPIA

¡UNICO DIA! ¡UNICO DIA!

MUY IMPORTANTE.—Hoy último día que pueden encargarse sus localidades llamando al número 1856, de cuatro a siete de la tarde, pues mañana se abrirá la Taquilla.

LAS FIESTAS DE CONMEMORACION DE LA REPUBLICA

La Comisión del Gobierno Interior del Ayuntamiento está redactando el programa de las fiestas de conmemoración de la República.

El 14 de abril se inaugurarán el grupo escolar de Lope de Vega y la Biblioteca municipal.

También se celebrará ese día la Fiesta del Arbol.

En el Paseo de la Castellana se levantará un monumental arco de flores y claveles, para que desfilen las fuerzas del Ejército.

De acuerdo con el Ayuntamiento de Valencia, el de Madrid cooperará al traslado solemne a la capital levantina de los restos de don Juan Cristóbal Sorni, ministro de Ultramar que fué en la República del 73.

Habrán conciertos populares en los distritos y una concentración polifónica en la Plaza de la Armería.

LA MATRICULA DE ALUMNOS LIBRES EN LAS UNIVERSIDADES

El ministro de Instrucción ha dispuesto que el período de inscripción para la matrícula ordinaria para alumnos no oficiales en las Universidades sea desde el 16 de abril al 15 de mayo.

PETICION DE INDULTO

Varios catedráticos de Zaragoza han dirigido al presidente de la República un escrito solicitando el indulto de los condenados a muerte.

NOTA DE ESTADO

Una Nota del Ministerio de Estado dice:

"En el Decanato de la Facultad de Letras de la Universidad de Poitiers se celebró el 23 de febrero último, con gran solemnidad y asistencia de catedráticos de todas las Facultades, la ceremonia de investir "doctor honoris causa" de la misma a don Américo de Castro, cambiándose entre éstos y el rector discursos de simpatía.

A las cinco de la tarde tuvo lugar en el paraninfo de la Facultad de Letras una conferencia a cargo del señor De Castro sobre Lope de Vega, acto al que asistieron unas 400 personas y que constituyó un éxito para nuestra cultura, mereciendo el aplauso de todos los concurrentes que acogieron con verdadero entusiasmo al conferenciante."

PROYECTOS DICTAMINADOS

Han pasado al orden del día los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de Justicia, desestimando la proposición de ley relativa al pase de los secretarios de Gobierno o de Sala de Audiencia Territorial a los cargos de magistrados o fiscales de entrada.

Otro de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley modificando la contribución general sobre la renta, con un voto particular del señor Vidal y Guardiola.

Otro de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley modificando el artículo sexto de la de once de marzo de 1932, referente al grava-

men por utilidades de los rendimientos de patentes y marcas de producción cinematográficas y gramofónicas.

Otro de la misma Comisión, sobre el proyecto de ley relativo al impuesto de Derechos Reales.

Otro ídem sobre el proyecto de ley, estableciendo disposiciones para la incorporación de la contribución de utilidades sobre los Bancos extranjeros que operan en España.

Otro de la Comisión de Agricultura sobre dos proposiciones de ley, reformando la agraria de 15 de septiembre de 1932.

Hoy se realizará un supuesto táctico en el aeródromo de Cuatro Vientos

Madrid, 28.—11 noche.

El Aeródromo de Cuatro Vientos sufrirá mañana, a las once, un ataque aéreo, como ejercicio de un supuesto táctico, para que lo presencien los coroneles que asisten al curso de aptitud para el ascenso.

Un supuesto ejército extranjero que ha ocupado Baleares y algunos puertos del Mediterráneo intenta bombardear el Aeródromo de Cuatro Vientos, para evitar el ataque de sus fuerzas aéreas.

El Aeródromo tiene noticias de que se dirige hacia él una escuadrilla enemiga, noticias facilitadas por los puestos de observación situados en el Júcar y el Tajo, y tiene preparada la defensa con la artillería aérea y los aparatos de artillería anti-aérea.

Una patrulla enemiga vuela sobre el Aeródromo, mientras otra patrulla lo cubre de humo para que la Artillería no pueda tirar a los aparatos.

En estos momentos despejará la escuadrilla del Aeródromo, mientras el enemigo lo bombardea sin ser visto por nuestra Artillería.

Se absuelve a dos muchachas, supuestas autoras de la muerte del juez de Escalona

Madrid, 28.—12 noche

El mes de noviembre del año 1933 apareció en una fonda de Torrijos el cadáver del juez de Escalona don Luis González López.

Se procesó como autoras de la muerte del juez a las hermanas Nicolasa y Francisca Aparicia, muchachas muy hermosas, de 18 y 16 años de edad, con las cuales mantenía el juez al mismo tiempo relaciones íntimas.

Ambas negaron siempre ser las autoras de la muerte de su común amante. La vista del proceso había de celebrarse ante jurados en la Audiencia de Toledo.

El representante del Ministerio Público, en sus conclusiones definitivas, insistió en su tesis acusatoria y precisó que Francisca había sido la autora del disparo.

El defensor consiguió convencer al Jurado de su tesis, y el veredicto ha sido de inculpatibilidad.

Abiertas las dos hermanas, quedaron inmediatamente en libertad.

Un proyecto de Ley creando un tercer batallón para dos regimientos de Infantería de guarnición en León y Oviedo

Madrid, 28.—12 noche.

El ministro de la Guerra leyó en la sesión de hoy el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Se crea en cada uno de los regimientos de Infantería números 3 y 36 un tercer batallón de composición igual a los que actualmente tienen.

Artículo segundo. Para cubrir sus efectivos de tropa, por el Ministerio de la Guerra se procederá al llamamiento de los reclutas precisos del cupo de Instrucción, que, una vez incorporados, se distribuirán, por partes iguales, entre sus tres batallones, como igualmente los soldados actualmente en filas en los dos batallones de cada regimiento.

Artículo tercero. Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar por una sola vez un crédito de 1.532.584 pesetas a que asciende el coste de armamento, municiones y material de todas las clases de los dos batallones que se crean, así como el necesario para el número de mensualidades precisas a razón de 1.805.000 pesetas a que asciende el importe anual de los devengos de personal, fondos de material, subsistencia, acuartelamientos, hospitalización, vestuario y alimenta-

Teatro Bretón

GRAN COMPANIA LIRICA procedente del Teatro Calderón de Madrid

2 únicos días de actuación

El 3 y 4 de abril de 1935

Obras que se representarán:

ESTRENO

La Chulapona

del maestro Moreno Torroba y

Doña Francisquita

del maestro A. Vives

ABONO.—Queda abierto a partir de mañana, para los dos días de actuación. Los abonados a la compañía anterior tendrán reservadas sus localidades durante el sábado y domingo, admitiéndose nuevos abonados el lunes y martes.

Encargos, en la Contaduría del Teatro. Teléfono 1156

ción del ganado, hasta que en los primeros presupuestos figure esta última consignación.

Artículo cuarto. El ministro de la Guerra dictará las disposiciones relativas a la localización, alojamiento y demás complementarias para el cumplimiento de la presente ley.

BODA

En la iglesia de la Redonda, ante el altar de la Virgen Milagrosa, adornado con luces y flores, el señor cura párroco de la Villa de Ocoán, don Isidoro Ocoán, bendijo ayer la boda de su sobrina, la bella señorita María Ocoán Alonso, hija de nuestro vecino el comerciante don Eusebio, con el renombrado médico de Huéscar don Roberto Bazán Cárcamo, hijo del que fué durante varios años secretario del Ayuntamiento de Cenicero, don Ignacio.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Alonso, madre de la desposada, y don Valentín Bazán, hermano del novio, y firmaron el acta matrimonial don Fortunato Ariacho, presidente del Círculo Riojano en Madrid, y don Juan José Alonso, farmacéutico de esta capital.

El organista de la Redonda, señor Calvet, durante el acto y a la entrada y a la salida de los novios en el templo, ejecutó al órgano composiciones adecuadas.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados que pasaron de 150, se trasladaron a la deliciosa huerta "Villa Isabel", donde, ocupando la presidencia el nuevo matrimonio, los padres y abuelo de la desposada, don Jorge Ocoán, padrinos, el cura párroco de Cenicero don Toribio Soldevilla, y coadjutor don Leopoldo Marín, se sirvió un excelente menú por el "Restaurant Caratanchel", deprecándose vino del año 1915, de las renombradas Bodegas Rioja de Cenicero, blanco de Monte Real de las finísimas bodegas, licores variados y champán. Se abrieron muchas cajas de habanos, se bailó al son de la inimitable orquesta que con gran asirio dirige el maestro don Lorenzo Blasco, y con decir que el amplio salón de "Villa Isabel" estaba repleto de bellísimas señoritas, está expresada la animación y encanto que tuvieron la sobremesa y la danza.

El nuevo matrimonio, al que deseamos inabarcables venturas, salió en el correo de la tarde para Zaragoza, desde donde se trasladará a Barcelona, para visitar después Valencia y Madrid.

Reciba la enamorada pareja nuestra felicitación, que hacemos extensiva a las familias de los cónyuges.

HOY

Frontón Logroñés

ESTRENO de la chispeante comedia

CAMAS PARA MATRIMONIO MODERNO

Una producción checoslovaca, llena de originalidad y gracia, salpicada ligeramente de pimienta y que constituirá un verdadero éxito.

Interpretes. KARL LAMAC, y LJUBA HERMANN

Una hora continua de risa

Luisiana

JEAN PARKER y ROBERT YOUNG

Por la noche PROGRAMA DOBLE

SALTO DEL CORTIJO S. A.

CON OBJETO DE INFORMAR A TODOS LOS SEÑORES OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD, DE LA REUNION CELEBRADA EN MADRID, EL DIA VEINTISIETE DEL ACTUAL, EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL, LES RUEGA SE DIRIJAN A NUESTRAS OFICINAS DE MADRID, CARRETERA DEL PARDO, 15 Y 17, CON INDICACION DE SU DIRECCION, NUMERACION Y EMISION DE LOS TITULOS DE SU PROPIEDAD, AL EFECTO DE REMITIRLES LA MEMORIA CORRESPONDIENTE.

ECOS DE CALAHORRA

28 de marzo

SESION MUNICIPAL.— Bajo la presidencia del alcalde en funciones don Emilio González y con asistencia de los concejales señores Echenique, San Ildefonso, Antonanzas (J), Guzmán, Sáenz, Moreno, Gil, Escalona, Antonanzas (M), León, Gutiérrez y Fabón, celebró anoche, a las siete sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron también aprobadas las cuentas visadas anteriormente por la Comisión de Hacienda, importantes 2.358'95 pesetas, si bien el señor Gil, hizo alguna salvación en dos de las facturas presentadas. Pasan a informe del aparejador municipal, las instancias que presentan la señora viuda de P. Javier Ona, para colocar una puerta cochera en un edificio de su propiedad en la calle de Justo Aldea; Bonifacio Fernández, para construir un pajar en la calle de Cabezo número 50; Agustín Ochoa, para abrir un huerto-escapara en su establecimiento en la calle de la Curruca, y don Petra Alonso, para abrir en la pavimentación unos huecos para examinar un desagüe. Con el informe de dicho técnico se autoriza la construcción de las obras solicitadas en la sesión anterior.

Otro de los asuntos que figura en el orden del día es el relativo a guardería infantil. El señor San Ildefonso hace uso de la palabra y expone datos sobre el particular, entre los que detalla la mortalidad infantil ocurrida en esta ciudad durante los años 1921 al 1930 inclusive, que alcanza la cifra de 1.821, dice que un medio para evitar esto es, sin duda alguna, la creación de dicha guardería que podría funcionar durante los meses que dura la época de fabricación de conservas y de esta forma las madres que se ven precisadas a asistir a las fábricas en busca de los jornales que puedan recibir, sabrían que en todo momento sus hijos estarían bien atendidos; guardería que podría instalarse en el nuevo hospital que se está construyendo. Pide el nombramiento de una Comisión, a ser posible reducida para que estudie este con verdadero cariño, y que la obra redundará en beneficio de la clase humilde y trabajadora.

El señor Sáenz manifiesta que ha visto el funcionamiento de esta institución en alguna población y que, según la edad de los niños abonan 25 o 40 céntimos diarios; dice que la obra es magnífica, pero dice que hay que pensar las muchísimas pesetas que costaría la instalación de esta guardería, ya que por ahora se carece de locales adecuados para ello, y que de llevarse a la práctica debe solicitarse el apoyo de los poderes públicos.

El señor Fabón dice que podría pensarse que el cuidado de los niños podría estar a cargo de Hermanas de la Caridad. El señor Echenique encuentra magnífica la idea expuesta por el señor San Ildefonso, pues el Ayuntamiento anterior, ya expuso algo sobre el particular. En Tarazona sigue diciendo—existe esta institución con magníficos resultados y dice que si el Ayuntamiento lo cree conveniente, él aportará el reglamento de la que funciona en la localidad aragonesa. Ve con satisfacción el nombramiento de la Comisión a que se ha referido el señor San Ildefonso, para que estudie con el mayor detenimiento todo cuanto se relacione con este asunto.

El señor San Ildefonso agradece a sus compañeros la buena acogida que le han prestado a su idea, y dice que a la Comisión que se nombre le dará a conocer otros datos.

El señor Fabón propone a los señores San Ildefonso y Echenique para la Comisión; el señor Gil manifiesta que también podría pertenecer el señor Guzmán, manifestando este señor que agradece la propuesta, pero que ya cree suficiente con los señores antes propuestos, acordándose así.

Se da cuenta de un escrito que el señor San Ildefonso le jefe de la Guardia Municipal, sobre el corto número de guardias que le quedan disponibles para la vigilancia de la población, ya que otros son destinados a diferentes menesteres, y en el que solicita que el Ayuntamiento le medio de ampliar el número. El señor Gil, dice, que cree no hay posibilidad por ahora de poder aumentar el número de guardias, ya que en el presupuesto ni figura cantidad asignada más que para los de la plantilla hoy existente. La Presidencia manifiesta que este asunto debe pasar a estudio de la Comisión correspondiente para que dictamine y así queda acordado. Igualmente se da cuenta del acuerdo tomado por los propietarios de las casas de las calles del Arrabal y Pastores, con una Comisión del Ayuntamiento, sobre el arreglo de dichas calles y la Presidencia dice que hay que realizar obras para que el obrero no ca-

rezca de trabajo, pues es sensible ver el número de obreros que a diario pasan por el despacho de la Alcaldía, exponiendo la angustiosa situación en que se encuentran y que el Ayuntamiento debe acometer obras para salvar la situación del obrero.

Sobre nombramiento de un letrado asesor, usa de la palabra el señor Echenique y dice que, no teniendo el Ayuntamiento por ahora litigio alguno que resolver no ve la necesidad del nombramiento de asesor, pues si se han hecho economías en la plantilla de empleados, considera importante que se intente crear esta plaza sin que para ello haya consignación en presupuesto.

El señor Gil dice que no es precisamente a un letrado asesor, a lo que se refiere el orden del día, sino que ve es necesario nombrar un letrado para cuantos asuntos puedan ocurrir en el Ayuntamiento, ya que ha habido algunos casos que le han sido consultados a un letrado y no ha pasado minuto alguna, y que para llegar a cabo ese nombramiento debe abrirse concurso.

Los señores Echenique y Antonanzas (J.), sostienen—en que no ven la necesidad del nombramiento de asesor, expresándose el señor Sáenz, en el mismo sentido.

El señor Gil, dice que el nombramiento podría hacerse con carácter de interino y cuando la Corporación creyera conveniente dejar sin efecto este nombramiento.

La presidencia propone que el asunto pase a la comisión correspondiente. Opinan igual el señor Gil, discrepando el señor Echenique, quien dice que como el asunto figura para esta sesión, debe hoy resolverse y pide votación nominal, manifestando a la vez que si el asunto pasa a la comisión y esta informa en sentido favorable al nombramiento de dicho asesor, será con su voto en contra. Pasa el asunto a la comisión.

Sobre la dimisión presentada en la sesión anterior por don Lucio Díez, el señor San Ildefonso pregunta si está en las atribuciones del Ayuntamiento el admitirla, o es la autoridad superior quien debe hacerlo. Si el Ayuntamiento es quien debe admitirla, está conforme en que se haga, opinando en idéntica forma los demás señores concejales, aun cuando lamentan la decisión del señor Díez. La Presidencia recoge las manifestaciones de los señores municipales y dice—dará cuenta a la primera autoridad de la provincia de esta decisión.

Sobre el sueldo que debe asignarse al oficial de Intervención, el señor presidente hace calorosos elogios del empleado que desempeña ese cargo por sus buenos servicios y dice que es necesario colocarlo en las condiciones debidas.

El señor Gil, pregunta al señor interventor qué cantidad es la que señala la ley, contestando dicho funcionario, que los demás oficiales disfrutan el sueldo de tres mil pesetas, y que habiendo algún otro funcionario que con menos años de servicio ha sido ascendido a dicha categoría, es lógico que el que presta servicio en dicho departamento sea ascendido.

Acordados por unanimidad el nombramiento para dicho cargo de don Félix Bermejo, con el sueldo ya citado y que se le provea de la correspondiente credencial.

Dice la Presidencia que hace unos días, con una comisión de concejales, visitó parte de la ribera de esta ciudad, la que encontró en estado lastimoso y que por el cargo que hoy ocupa no cejará hasta conseguir por todo medio, que la defensa de dicha ribera se lleve a efecto, para cuidar de los intereses de los agricultores, ya que dicha ribera constituye una de las principales riquezas de la ciudad. Dice también que visitó el Instituto de segunda enseñanza, donde pudo apreciar con gran desagrado que el cauce del llamado "Melero" estaba completamente descubierto en el lugar donde los alumnos permanecen en los ratos de recreo y que teniendo en cuenta lo antihigiénico que resultaba el que estuviese en esas condiciones, ha ordenado la cubrición de dicho cauce.

Cita también las calles donde se están ejecutando obras, y pide a los señores concejales que se le autorice para, en momentos de suma necesidad, poder nombrar algún obrero. Solicita también que se le conceda el número de obreros que la ley le autoriza.

El señor San Ildefonso le contesta que si lo expuesto por el señor presidente no es para hacer política; pide contar con su voto, manifestándole seguidamente la Presidencia, que ya que la ley le ha colocado en el sitio que ocupa, no ha de desplegar banderín político alguno, y que la única política que hará será la de favorecer al pueblo que actualmente representa.

El señor Sáenz, dice que la ley autoriza al alcalde para nombrar cierto número de obreros y que además la Bolsa del Trabajo debe obrar siempre delegada por completo del Municipio. Usan de la palabra otros señores concejales y se concede a la presidencia el número de obreros que sigue la Presidencia dando cuenta

Muebles Bermejo

SON LOS PREFERIDOS

Exposición. M. Mata, 5. Fábrica. C.ª Villamediana

de la marcha de la administración municipal, diciéndole que el día 19, al hacerse cargo de la Alcaldía, había una existencia en caja de 5.732'19 pesetas, que en esta fecha existe un remanente de pesetas 19.865'11, habiendo efectuado pagos por un valor de 54.569'71.

El señor Echenique, dice que ya el año 1933, pidió la creación de un Cuarto de Socorro, en las condiciones higiénicas debidas, ya que el actual carece de ellas que si no fuese por el celo de los sanitarios, sería de todo punto imposible, albergar en él a quienes necesitan los auxilios de la ciencia. Añade que sobre el particular recayó acuerdo en firma en aquella ocasión y que no se ha cumplido.

El señor Gil pide que si el acuerdo es legal se cumpla, uniéndose a estas manifestaciones otros señores concejales.

Dice la Presidencia que recuerda lo que ha expuesto el señor Echenique; que en dos sesiones se habló del asunto, llegando en la segunda de éstas a tomar acuerdo en firme y dice que si no se cumplió aquél, no duda que sería por discrepar políticamente del alcalde propietario de aquella época.

El señor Guzmán entrega a la presidencia una cartilla resguardo del banco donde ha sido entregada la cantidad sobrante de la comida que, durante quince días, se distribuyó por iniciativa del Ayuntamiento, diciendo que la cantidad que figura en dicha cartilla será para continuar esa obra humanitaria que tan excelentes resultados ha dado.

El señor Sáenz, pregunta si los tenientes de alcalde nombrados últimamente tienen ya en su poder lo que pudiera denominarse nombramientos. Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

BUZOS IRROMPIBLES

Tomás Sanmartín. — Calahorra

Avisos y Noticias

En la iglesia de Palacio se celebraron con gran concurrencia, a las once de la mañana de ayer, los funerales y misa de Requiem, por el alma del que fue conocido industrial harinero, don Eliseo Sarasa Zarraquín.

A continuación, la comitiva se dirigió al domicilio mortuario, en la carretera de Mendavia, donde fue recogido el cadáver encerrado en lujoso arcon de ébano con guarniciones de plata y a hombros de familiares y obreros del molino fue trasladado al cementerio donde fue inhumado.

Sobre el féretro fueron colocadas coronas con sentidas dedicatorias de su esposa, sus hermanas, Asociación de fabricantes y de su íntimo señor Arana.

Presidieron el duelo, su primo, don Francisco González Sarasa, comerciante; su sobrino, don Félix; el jefe molinero de la Casa, don Hipólito Esteban, don Emilio Francés, por la Asociación de fabricantes de harinas; don Domingo Duarte; don Alvaro y don Edmundo Francés, de Tarazona; don José Marsal, de Tudela; don Enrique Ugarte, de Valhiera, y otros parientes, con los íntimos del finado, don Luis Arana, Padre Otal y don Galixto Terán, prebiteros, a los que seguía el nutridísimo cortejo, en el que figuraban muchos fabricantes de harinas de la provincia y de las mitroses, así como innumerable número de amigos de los pueblos y comerciantes e industriales de Logroño.

Con tan triste motivo, reiteramos a sus apenadas viuda, hermanas y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

VISITE

CAFÉ-BAR GLORIA

inmejorable café expés, licores, bocadillos, etc.

SEBASTIAN VILLARO, S. Juan, 11.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer

Hermenegildo Angulo, de seis años, de herida contusa en la muñeca izquierda, por caída.

Lucía Alonso Pastor, de 8 años, de herida contusa en la región parietal, por caída de una ventana.

Marcelino López Resa, de 26 años, obrero, de herida contusa en la región superciliar derecha, por golpe.

Acete purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA, DR. PERUCHA.

PERSIANAS

GRANDES VARIEDADES EN

TODAS LAS DIMENSIONES,

SE COLOCAN A DOMICILIO

FERRETERIA AMELIVIA

Por la Jefatura de Obras Públicas de Logroño se ha autorizado a la Sociedad "Eléctrica Irurak-Bat" para efectuar el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica que arrancando en el kilómetro 11/100 de la carretera de Tingo a Miranda en la provincia de Burgos, de la línea de transporte que conduce el fluido a la fábrica de don Julio Trocóniz y que fue objeto de la concesión otorgada en 12 de mayo de 1932 a la Sociedad Eléctrica "Irurak-Bat" y dividiéndose en varias derivaciones suministre la energía a los pueblos de Galbarruli, Castillejo, Sajazarra, Villaseca, Fonca y Cellorigo, de la provincia de Logroño, y al de Terro, de la de Burgos, y con destino al alumbrado y fuerza motriz de los mismos.

LAS MISAS QUE SE CELEBREN
MAÑANA, SABADO, EN EL ALTAR DE LA VIRGEN DEL CARMEN, EN LA IGLESIA DE SANTIAGO, A LAS OCHO, OCHO Y MEDIA Y ONCE, SE APLICARAN POR EL ALMA DE

Don Facundo Martínez Zaporta

QUE FALLECIO EL 21 DE MARZO DE 1911.

FAMILIA AGRADECERA LA ASISTENCIA.

MOTO en buenas condiciones, compraria. Razón, República, 98, 2.ª, izq.

P. MORAGUES
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.ª.
Teléfono. 1985.

Para el día de ayer estaban convocadas las oposiciones para la provisión de la plaza de médico titular de Autol, pero el Tribunal no pudo constituirse por enfermedad de uno de los vocales. Lo hará el próximo sábado a las diez de la mañana.

De los tres opositores, ayer solamente había comparecido para tomar parte en los ejercicios el señor Remón.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

RUBIAS
Procedimiento exclusivo de Decoloración en todos los tonos, el mínimo gasto, y conservación perfecta de los cabellos.

PELUQUERIA SEÑORAS AYUCAR
República, 58. Teléfono 1959

III CRUZADA A TIERRA SANTA

Le es grato al PATRONATO PRO-JERUSALEM poder comunicar a cuantos se interesan por nuestra Cruzada a Tierra Santa, que ésta será presidida por el Excmo. y Rvdo. Sr. obispo de Segovia.

A la temprana edad de 21 años, dejó ayer de existir la señorita Elena Martínez Sáenz, hija de nuestro estimado convecino, don Manuel y doña Pilar y sobrina del cartero jubilado, don Francisco Rodríguez.

El fallecimiento ha sido sentidísimo por las cualidades de bondad y simpatía que adornaban a la finada. A sus apenados padres, hermanos, y demás familia les hacemos expresión de nuestro pésame.

J. Aguirre Azcárate
Médico director de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19. 2.ª, 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
ESOFAGOSCOPIA. — Teléf. 1743

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-56

Con dirección a Barcelona salieron ayer don Juan Blay y don Dionisio Martínez Cuevas.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
Especialidad en camas con somier NUMANCIA

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta.
MURO DE LA MATA, 10, 2.ª

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

TRENZAS DE CABELLO NATURAL
EN TODOS LOS COLORES
PELUQUERIA SEÑORAS AYUCAR

HERMOSO ENTRESUELO todo confort, se alquila. Espartero, 42, 1.ª planta

Para convalécientes
Beba usted MOSTELL, zumo de uvas, a 1'50 pesetas litro, del cosechero Mateo Begué, de Fuenmayor, Depósito en EL ARCA DE NOE, Logroño.

TRENZAS DE CABELLO NATURAL
EN TODOS LOS COLORES
PELUQUERIA SEÑORAS AYUCAR

HERMOSO ENTRESUELO todo confort, se alquila. Espartero, 42, 1.ª planta

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO, MIRANDA Y ESTELLA

ZAPATOS PIELS REPTILES LEGITIMAS

ZAPATOS TRENZADOS GRAN COMODIDAD

ZAPATOS PRECIOSOS PARA PROXIMA TEMPORADA

Se convoca a un cursillo para obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados, sobre Avicultura, Cunicultura, preparación y curtid de pieles, con referencias, prácticas y excursiones complementarias, completamente gratuito, que comenzará el 22 de abril, terminará el 22 de mayo.

El número de plazas será el de 50, debiendo solicitarse mediante instancia debidamente reintegrada, cursada a la Dirección general de Ganadería e industrias pecuarias, antes del día 10 de abril próximo, en la que se haga constar nombre y apellidos del solicitante, pueblo de residencia, etc.

Al mismo tiempo, independientemente, pero para que puedan concurrir uno y otros alumnos se convocará a un cursillo de cuidado de vacas, ordeño, manipulación de leches, fabricación de quesos y mantecas, con arreglo a las instrucciones que quedan dichas, y debiendo los solicitantes enviar instancias separadas para concurrir a uno u otro cursillo. El número que se admitirá a este cursillo es de 40 alumnos libres.

En la página 2.448 de la "Gaceta" del miércoles, 27, pueden verse otros detalles.

¡Qué... bonitos trajes!
¡Verdaderas preciosidades!

ACABA DE RECIBIR DE TODAS CLASES Y PRECIOS

SASTRERIA OROZCO
Mendizábal, 14. Teléfono 1027
LOGROÑO

Una silueta varonil, conseguiría vistiendo en SASTRERIA DURAN

URBINA
Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva. 2.ª. telef. 1717

Ayer fué traído al Hospital provincial Florentino Morras Somovilla, a quien en la tarde del 23, su convecino Gonzalo Peñas Armas causó heridas graves en la aldea de Ollora, suceso del que dimos cuenta el martes último.

Al herido le fué practicada en el Hospital por el doctor Martínez Iñiguez, ayudado por el practicante señor Herce, la trepanación. Desamamos al operado una rápida y total curación.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8, DE 11 a 1

Populinos — CIROJA — Aceitanas

Se ruega a DON BERNARDINO BARRAGAN, vecino de NESTARES DE CAMEROS, se pase por la Administración de la LA RIOJA.

A disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentra en la Alcaldía un rosario encontrado en la vía pública por un empleado municipal.

SE VENDE UN COMEDOR y sillas de cuero. Razón en LA RIOJA.

Se han publicado las relaciones de vacantes de ingeniero agrónomo y peritos agrícolas, figurando en la de estos últimos entre otras una en las Secciones Agronómicas de Logroño, Alava Burgos y dos en la de Soria.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA
República, 58, entr.ª. Teléfono 1959

En la emisión de esta noche de "Unión Radio", de Madrid, será radiado a las once de la noche, un reportaje acerca del Centro Riojano, que tan en alto pone el nombre de la región en la capital de la República.

Para convalécientes

Beba usted MOSTELL, zumo de uvas, a 1'50 pesetas litro, del cosechero Mateo Begué, de Fuenmayor, Depósito en EL ARCA DE NOE, Logroño.

TRENZAS DE CABELLO NATURAL
EN TODOS LOS COLORES
PELUQUERIA SEÑORAS AYUCAR

HERMOSO ENTRESUELO todo confort, se alquila. Espartero, 42, 1.ª planta

Al mediodía de ayer se verificó el traslado al cementerio del cadáver de la monísima niña María del Pilar Garacho Rabadán, que, encerrado en un precioso arconcelo de plata, fué transportado en la carroza del mismo color cubierta de flores con dedicatorias de la familia.

Presidieron el duelo los tíos del angelito, don Pedro y don José Luis Rabadán, y don Santos Garacho; los íntimos de la familia don José Aguirre y don Atilano Torreba, con otros parientes y amigos, a los que seguía un acompañamiento muy numeroso. Reiteramos a los apenados padres, abuelos y demás familia el testimonio de nuestra condolección.

MEDIAS - FAJAS
CALCETINES - LANAS
CAMISAS - CORBATAS

Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarta, 17.
Frente a Fortunato Redón

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel H. gina, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos:—María Asunción Santa María de las Heras, Enrique Botnays Martín Ruiz.

Defunciones:—María del Pilar Garacho Rabadán, de 4 meses, de Logroño, Elena Martínez Sáenz, de 21 años, de Juberba.

Matrimonios:—Roberto Bazán Cárcamo, con María Magdalena Ocón Alonso.

Al mediodía de ayer se verificó el traslado al cementerio del cadáver de la monísima niña María del Pilar Garacho Rabadán, que, encerrado en un precioso arconcelo de plata, fué transportado en la carroza del mismo color cubierta de flores con dedicatorias de la familia.

Presidieron el duelo los tíos del angelito, don Pedro y don José Luis Rabadán, y don Santos Garacho; los íntimos de la familia don José Aguirre y don Atilano Torreba, con otros parientes y amigos, a los que seguía un acompañamiento muy numeroso. Reiteramos a los apenados padres, abuelos y demás familia el testimonio de nuestra condolección.

MEDIAS - FAJAS
CALCETINES - LANAS
CAMISAS - CORBATAS

Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarta, 17.
Frente a Fortunato Redón

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel H. gina, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos:—María Asunción Santa María de las Heras, Enrique Botnays Martín Ruiz.

Defunciones:—María del Pilar Garacho Rabadán, de 4 meses, de Logroño, Elena Martínez Sáenz, de 21 años, de Juberba.

Matrimonios:—Roberto Bazán Cárcamo, con María Magdalena Ocón Alonso.

CHRYSLER
de 13 caballos, 5 plazas, se vende. Razón, Garage Central.

MAQUINA DE BORDAR, punto cadetena y punto musgo, se vende, se minueva y se enseña su manejo. Razón, en LA RIOJA.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 19

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informan en esta Administración.

Audiencia
DELITO DE HURTO

Ante el Tribunal de Derecho se verificó la causa instruida por el Juzgado de Haro contra Cándida Castillo Pérez y José Santa María Díaz, por el delito de hurto, cuya relación de hechos, según el Ministerio fiscal, es la siguiente:

Hacia el día 14 o 15 de agosto de 1934, la procesada Cándida Castillo, que se encontraba prestando sus servicios como sirvienta o doncella en la casa del médico de Haro, don Francisco Pousa, aprovechando que este señor estaba ausente con su esposa en un viaje, abusando grandemente de la confianza en ella depositada, se de un apoderó, con ánimo de lucro, de un alfiler de corbata que se hallaba en el maletín de un joyero, que ha sido tasado en 975 pesetas, aprovechándose de 20 pesetas que fué el valor que le dió el procesado José Santa María, que compró la joya, no obstante advertir que se trataba de una sirvienta por su indumentaria y útiles que llevaba, no cuidando de averiguar el origen de tal joya, y que ella empleó en comprar vestido y zapatos.

Crónica de sucesos de vario carácter

EMOCIONANTE MUERTE DE UN NIÑO

MADRID.—Esta mañana, en la plaza de Legazpi, el niño Enrique Carmelo Alvarez, de tres años, que se hallaba jugando con otros pequeños al intentar atravesar la calle, fué de un automóvil, fué a tropezar contra un tranvía que pasaba en aquel momento. El niño cayó debajo de las ruedas traseras del vehículo, que le seccionaron casi completamente el cuello. Numeroso público presenciaba, horrorizado el suceso.

El uzgado de guardia se presentó en el lugar del atropello, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial. Para extraer el cuerpo de la criatura hubo que proceder con grandes precauciones, pues la cabeza estaba casi separada del tronco. Como el público dificultaba esta operación, el juez de guardia requirió la presencia de las fuerzas de Asalto, que acudieron inmediatamente, no teniendo necesidad de actuar.

LO MATAN PARA ROBARLE

MURCIA.—En el domicilio del maestro de escuela recientemente fallecido, señor Salvador, se ha perpetrado un crimen, al parecer con el propósito de robar.

La viuda del señor Salvador, doña Amparo Tolosa Fernández, apareció muerta, estrangulada con un pañuelo. El descubrimiento del hecho se produjo porque a las insistentes llamadas del lecho, la señora no respondió.

Se avisó a las autoridades quienes ordenaron se abriera la puerta y entonces se encontraron todos los muebles en desorden y el cadáver de doña Amparo en un montón de trapos y papeles. Parece que los móviles del crimen han sido el robo.

UN HOMBRE SE SUICIDA A LA PUERTA DEL CEMENTERIO

ALMERIA.—A la puerta del cementerio se ha suicidado, disparándose un balazo en la cabeza, Ramón Sánchez Blanes, de cincuenta y seis años.

Momentos antes había estado hablando con el conserje al que preguntó cuántos cadáveres se enterraban al día.

Fuó conducido a la Casa de Socorro, donde ingresó cadáver.

En las ropas del suicida se encontró una carta dirigida al juez, en la que le dice que no se culpe a nadie de su muerte.

El finado habitaba en el pueblo Los Gallegos y había venido a Almería para visitar a una hija.

CICLISTA ATROPELLADO Y MUERTO POR UN CAMION

SEVILLA.—Anoche, cuando se dirigía a Sevilla para asistir al bautizo de un sobrino suyo, montando una bicicleta, el joven Rafael Pura Pérez, de diecisiete años, vecino de Yena, fué arrollado por un camión en las cercanías de Triana; recibió tan graves lesiones que al ingresar en la Casa de Socorro había fallecido.

LA POLICIA SE TIROTEA CON UNOS PISTOLEROS EN SEVILLA Y UNO DE ESTOS CAE GRAVEMENTE HERIDO

SEVILLA.—La Policía, que venía siguiendo la pista de los autores del atraco a un estanco, recibió una confidencia según la cual habían de reunirse anoche en el sitio conocido por La Enramadilla para planear otro robo. En efecto en dicho lugar sorprendió a cuatro individuos, que constataron con numerosos disparos a la voz de ¡alto! Dos de los pistoleros huyeron; pero los otros dos quedaron sosteniendo el fuego con la Policía. Uno de ellos cayó herido, y el otro consiguió fugarse. Traslado el herido a la Casa de Socorro, manifestó llamarse Luis Ruiz Flores, de treinta años. Presentaba una herida en el cuarto espacio intercostal izquierdo, con salida por el pecho, y otra en el pie del mismo lado. Su estado fué calificado de gravísimo. Se le intervino una pistola con todas las cápsulas disparadas. En el lugar de la refriega los agentes encontraron abandonado un revólver.

Entre los que huyeron se encontraba García Palomar, que fué detenido en un hotel después de violentar la puerta.

También ha sido detenido José Martín López, inquilino de la casa donde se ocultaron los maleantes y que no los denunció por temor a represalias.

DETENCIONES IMPORTANTES

SEVILLA.—Esta mañana fué detenido Francisco García Gallardo, en unión del centinela José Muñoz Hidalgo, fugados días pasados de la cárcel.

Los detenidos se hallaban en una fina propiedad del diputado radical democrata, señor Moreno Quesada.

Francisco es el presunto autor de

la muerte de Víctor Ramos Catalina, suceso cuya causa iba a verse uno de estos días.

El delito del centinela es gravísimo, pues abandonó el correa y el arma.

El primero es un destacado sindicalista.

DISCUTE CON SU AMANTE Y LE ASESTA UN TREMENDO HACHAZO

ZARAGOZA.—Juan Francisco Gracia Luesma, de 56 años, viudo y labrador en la actualidad, discutió con Pilar Manzanares, de 40 años, con quien mantenía relaciones íntimas.

Durante la disputa hubo forcejeo, en el curso del cual se produjo Juan Francisco una lesión en el codo, arremetiendo luego contra Pilar, causándole, con un hacha, una enorme herida contusa en la bóveda craneal, región temporo-occipital, con fractura y hundimiento de huesos de bóveda y con probable fractura de base, con gran hemorragia, que fué calificada de gravísima.

HERIDO DE UNA CUCHILLADA

ZARAGOZA.—A las dos y media de la madrugada ingresó en el hospital un hombre llamado Andrés Sánchez, de 44 años, casado, residente habitualmente en Tauste, que fué curado de una herida en la fosa ilíaca izquierda, penetrante en el abdomen, de pronóstico grave.

Según manifestaron los acompañantes del herido, éste había sido objeto de una agresión en el pueblo de Zuera, a las diez y media de la noche, al discutir con otros individuos la propiedad de un lecho.

UN INCENDIO APARATOSO

MADRID.—En una casa de la Plaza de la Beata Mariana de Jesús, se declaró un aparatoso incendio que causó gran alarma entre el vecindario.

Uno de los vecinos fué recogido con síntomas de asfixia. Los bomberos salvaron a la vecindad a presencia de enorme gentío.

Ha quedado destruida la escalera de la casa, que cuenta con nueve pisos.

SE DETIENE A UN LADRON DE JOYAS

MADRID.—La Policía ha detenido a Paciano Ballesteros, apodado "el Paleto", autor de varios robos cometidos en diversas joyerías de Madrid.

Las joyas las empeñaba o vendía en casas de compraventa.

UN NIÑO PONE FIN A SU VIDA

LA CORUÑA.—En Villarrubeira se suicidó, disparándose un tiro de revólver, el niño de 14 años Agapito Gómez.

Dejó una carta escrita en la que dice al juez que como no puede ser hombre no quiere vivir.

RINEN DOS MARINEROS Y UNO RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

LA CORUÑA.—Los dos tripulantes del vapor "Leo Kains", surto en Corcubión, riñeron cuando se encontraban embriagados, y uno de ellos resultó herido grave.

La Memoria del Banco Central

Hemos recibido la memoria del Banco Central, correspondiente a 1934, aprobada en la última reunión de accionistas.

En ella se señala que se ha acentuado notablemente la situación favorable de la entidad, no sólo por el constante progreso de su organización y actividades, sino también por los pactos de negocios ultimados con los Bancos Hispano Colonial y Español del Río de la Plata, en virtud de los cuales el Central ha cedido al Hispano Colonial las instalaciones que tenía en Cataluña y ha tomado del Río de la Plata las que éste tenía en el resto de España.

Estos convenios establecen reciprocidad en la aplicación de las operaciones bancarias sobre las respectivas zonas y países, en forma de corresponsalías exclusivas, y por consecuencia de ellos, una parte del Consejo del Banco Central ha entrado a componer el del Hispano Colonial y han sido nombrados consejeros de la primera de dichas entidades los señores don Federico Córdoba, don Samuel Ortiz Basualdo y don Luis Barragán, destacadas personalidades en los negocios de la República Argentina que son consejeros del Banco del Río de la Plata.

Resalta también la memoria que el número de cuentas corrientes e imposiciones en el año pasado ha aumentado en 12.700 y en 30.515 el de los titulares de libretos de la Caja de Ahorros. En junio 43.215 nuevos clientes, habiendo sido 23.108 los logrados el año anterior.

Los saldos acusan un aumento de 110 millones de pesetas y los depósitos de valores han aumentado en más de 340 millones.

Nos felicitamos de la marcha próspera de esta entidad bancaria, tan dignamente representada en esta capital.

POLITICA EUROPEA

BERLIN.—El ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta a los embajadores de Francia, Polonia y Rusia, de las entrevistas anglogermánicas.

El embajador de Italia, ausente por la muerte de su madre, será recibido mañana.

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, sir John Simon, hablando de su viaje a Berlín, ha dicho que existen considerables diferencias de criterio, pero que el resultado de las conversaciones ha tenido destacado valor, porque ambas partes pudieron comprender claramente los puntos de vista respectivos, comprensión mutua que es indispensable para el porvenir en favor de la paz.

Parece seguro que después de las conversaciones de Stresa, Alemania será invitada a participar en una conferencia internacional.

MOSCÚ.—Esta tarde, el capitán Eden y el comisario de Negocios Extranjeros, Litvinof, celebraron una entrevista que duró dos horas.

Durante la conversación reinó absoluta cordialidad y se convino en reanudar mañana las conversaciones.

Durante la entrevista, el edificio del Comisariado de Negocios Extranjeros estuvo guardado por tropas soviéticas, que rindieron honores a Eden.

Mañana Eden se entrevistará con Stalin.

El Gobierno ruso ha hecho objeto de toda clase de atenciones a Eden que salió de la estación cogiendo del brazo a Litvinof.

Hizo el viaje en un coche especial que el Gobierno ruso puso a disposición del enviado británico.

PARIS.—"Le Journal des Debats" se ocupa de la nueva política de acercamiento franco-soviético, y destaca que, a pesar de la propaganda comunista hecha en Francia y sus colonias por Rusia, tiende una mano amistosa y desea la colaboración rusa.

El periódico recuerda que durante la guerra, Rusia desertó del campo de los aliados, y Francia debe reivindicar, como primera prueba de la seriedad de los gobernantes moscovitas, que se renuncie a una situación equivoca y que se juegue limpio.

Noticias por teléfono

Madrid, 28.—12 noche

CAIOTA UN AVION, PERO EL PILOTO NO SUFRE DAÑO

A mediodía se produjo un accidente de aviación en el Aeropuerto de Barajas.

Un sexquiplano militar pilotado por el señor Benavides, se elevó en el Aeródromo de Getafe. Al llegar al de Barajas, el piloto pretendió aterrizar, pero una de las alas rozó con tierra y capotó, quedando debajo el aviador, que sólo sufrió ligeras erosiones.

El aparato quedó destrozado.

SE CREAN DOS TRENES DE LUJO MADRID-HENDAYA

La Compañía del Norte ha creado dos nuevos trenes de lujo, un sudexpreso y un rápido a Hendaya, que comenzarán a circular mañana y pasado respectivamente.

La velocidad mínima será de sesenta kilómetros por hora y la máxima legal, de noventa.

En cambio se suprimen los trenes sudexpreso y rápido antiguos.

ANTONIO FUENTES ACTUA DESLUCIDO EN UNA BECERRADA

En la plaza de toros se celebró hoy con escasisimo público la becerrada

a beneficio del exmatador de toros Antonio Fuentes.

Careció de interés.

El ganado de Manuel Santos, con sus nueve arrobas y flacucho, Antonio Fuentes estuvo deslucido, incluso en su fuerte, que era las banderillas. De tres pares sólo logró clavar un palo. Mató al becerro como pudo.

Los demás matadores fueron Rayito, Mérida, Morales, Contreras y el Niño del Matadero. Dejaron mucho que desear, pues aunque los becerros no se prestaban a lucimiento, tampoco ellos pusieron nada de su parte para distraer al escaso público.

Niño del Matadero recibió un aviso.

Fuentes, que cuenta 66 años, fué acogido y despedido con aplausos de simpatía.

CONDENADO EN CONSEJO DE GUERRA

ALGECIRAS.—Se han celebrado varios consejos de guerra contra encartados por incitación a la rebelión y agresión al Ejército.

Los procesados han sido absueltos, excepto Rafael Chacón, natural de San Roque, que ha sido condenado a 15 años de presidio por atentado contra la Guardia civil.

MAS DEL EXTRANJERO

LOS ENVIOS DE ORO DEL BANCO DE INGLATERRA CAUSAN TEMORES

LONDRES.—En los centros financieros ha causado gran sensación e inspira serios temores el porvenir del Bloque oro.

La considerable baja en el mercado de valores ha aumentado como consecuencia de los misteriosos envíos de oro del Banco de Inglaterra al de París y de la nueva caída del franco belga.

El Banco británico ha dispuesto el envío inmediato al Banco de Francia de doce millones de libras esterlinas oro, y el martes pasado envió otros seis millones.

PARIS.—Procedentes de Londres han llegado seis millones de libras esterlinas que el Banco de Inglaterra manda al de Francia.

SOLUCION DE LA CRISIS POLACA

VARSOVIA.—El Gobierno ha presentado la dimisión y le ha sido aceptada.

El Parlamento se ha cerrado por decreto y se ha encargado de formar Gobierno a Waler Salwek.

VARSOVIA.—Ha quedado constituido el nuevo Gabinete.

El coronel Salwek se ha encargado de la Presidencia del Consejo y todas las demás Carteras continúan desempeñadas por los ministros del anterior Gabinete.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BERLIN PRESENTA SUS CREDENCIALES

BERLIN.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales el embajador español señor Agramonte.

Dijo en su discurso que la nueva España ha consignado en la Constitución que renuncia a la guerra como medio de expansión.

Ofreció la colaboración de España para las obras de paz y de cultura.

El canciller Hitler le contestó subrayando las buenas relaciones diplomáticas que existen entrambos países desde hace más de siglo y medio.

Podéis estar persuadidos, dijo, de que la Alemania nueva está animada de los mismos deseos de paz que vuestra patria, a la que enviamos nuestros más cordiales saludos.

PARECE QUE SERAN INDULTADOS LOS NAZIS CONDENADOS A MUERTE EN LITUANIA

KOWNO.—Se cree que las sentencias de muerte contra los cuatro nazis, serán conmutadas. La Prensa pide que el problema del distrito de Memel se lleve ante la S. de N., para que resuelva definitivamente.

LA DEPRECIACION DEL FRANCO BELGA

BRUSELAS.—Se anuncia que el Gobierno publicará el sábado un decreto relativo a la depreciación del franco belga por lo menos en un 28 por 100.

Se ha ordenado el cierre de todas las Bolsas de Bélgica hasta el próximo lunes, para impedir la especulación y dar tiempo al Gobierno a adoptar medidas para afrontar la situación de la moneda belga.

El Gobierno piensa decretar una próxima moratoria.

LA REVISION DEL PROCESO HAUPTMANN

TRENTON.—El Tribunal especial ha fijado la fecha del 20 de junio próximo para la nueva vista del proceso contra Hauptmann, por la muerte del niño Lindbergh.

LAS PENAS QUE SE PIDEN A LOS REVOLUCIONARIOS

ATENAS.—En el Consejo de guerra contra los revolucionarios, se pide 13 penas de muerte con degradación; siete de trabajos forzados a perpetuidad, y otras de varios años de trabajos forzados.

CATASTROFE EN UNA PIROTECNIA.—DOS MUERTOS Y 25 HERIDOS

ROMA.—A consecuencia de una explosión de un depósito de cloro, ha quedado destruida una fábrica de pirotecnia, situada en los alrededores de Sulmona.

De entre los escombros fueron extraídos dos cadáveres, y en el hospital ingresaron 25 obreros por quemaduras y envenenados por los gases.

MUEREN VEINTITRES MINEROS

TOKIO.—Han muerto 23 de los 33 mineros que quedaban sepultados desde ayer en una mina de carbón.

UN AVISO A LOS EXPORTADORES ESPAÑOLES

PARIS.—El Diario Oficial publica un aviso a los exportadores españoles, diciéndoles que el contingente de pescado de mar seco, salado y ahumado se ha agotado.

LOS CINES

Una gran concurrencia, especialmente en la sesión vespertina, presencié entretenida la proyección del programa cinematográfico de ayer en el Frontón Logroñés. La cinta base titulada "Los Ex-ricos", es muy graciosa y mantuvo al público en una casi constante carcajada.

La Empresa de este Cine ha preparado también para las sesiones de hoy un programa propio para la curación de los melancólicos. En él figura una cinta titulada "Camas para matrimonio moderno", que es una producción checoslovaca muy original, graciosa, salpicada y que moverá frecuentemente a risa.

ENFERMEADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Oncé de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BUENOS Y PAU

Una visita a Logroño de los profesores y alumnos del Instituto Elemental de Cervera

Visitaron ayer esta ciudad setenta y cuatro alumnos del Instituto Elemental de Cervera del Río Alhama, acompañados del director de dicho Centro don Joaquín Agra, del vicedirector don Tomás Alvirra, del secretario don Francisco Villena y de los profesores señores María Luisa y Adelaida Ondaberrona, don Angel Hoyos, don Enrique Villar, don Ramón Madroñero y don Primo Iturriaga.

Hicieron el viaje en autocar, y en el de venida se detuvieron el Aeródromo de Agoncillo para visitarlo.

Llegados a esta capital se trasladaron al Instituto, donde fueron recibidos por el Claustro y los alumnos, que les hicieron objeto de cariñosas demostraciones. Después, comisiones del profesorado y de los escolares, realizaron visitas a las autoridades.

Los excursionistas se trasladaron al Pantano de la Grajera, donde disfrutaron de una comida sabrosa y agradable por ella misma y por el ambiente alegre y el lugar pintoresco en que la hicieron. De regreso a la ciudad visitaron la Fábrica de Tabacos, la de pastillas de café de la Vinda de Celestino Solano, las Bodegas Francos-Españolas y algún otro establecimiento industrial. Fueron en ellos muy obsequiados.

A la estudiantina cerverana se unió, en las visitas, una gran parte de la logroñesa.

Muy satisfechos de su excursión regresaron a Cervera a primera hora de la noche.

Los profesores tuvieron la amabilidad de hacerse presentes en nuestra redacción para saludarnos y expresarnos su contrariedad por que la falta de tiempo impidiera que los estudiantes visitaran nuestros talleres.

El próximo domingo NO DEJE DE VER AL GRAN COMICO ANTONITO VICO en la superproducción

PATRICIO MIRO A UNA ESTRELLA

La mejor película española

SUPERA A TODAS

BRETÓN Y MODERNO

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 29.—3 madrugada

Al recibir esta madrugada a los informadores el ministro de la Gobernación, les manifestó que el parte oficial de Oviedo daba cuenta de la recogida por la fuerza pública, en las últimas 24 horas, de 16 armas de fuego, 300 bombas, y media tonelada de metralla, y que se había practicado la detención de cuatro sujetos complicados en el movimiento revolucionario.

Dijo que no tenía nada más que comunicar, porque la tranquilidad era completa en toda España.

—Y ustedes, agregó, ¿qué me cuentan?

Un periodista le respondió:

—Nada; que hay rumores de crisis que ya conocerá usted.

—Sí—contestó—. Y tendría gracia que después de tanto anuncio de crisis mañana no ocurriera nada. Que se votara el acuerdo, que algún ministro salvara su voto y que todo quedara como hasta aquí.

PASANDO EL TIEMPO

El termómetro llegó ayer a señalar 30'5 grados al sol y 24'8 a la sombra. En la madrugada no había bajado de 3'8. El cielo estuvo despejado y al no hubiera soplado a ratos el viento no hubiera tenido pero el día primaveral. El barómetro señaló por la mañana la presión normal y bajó unas décimas por la tarde.—C. M.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Diríjase a Hijos de Victoriano Echavarrri. Olasagutia (Navarra).

SE ALQUILAN DOS LOCALES en 70 y 100 pesetas cada uno. Razón, Espartero, 22, 2.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

ARTE

Suntuosidad

Técnica perfecta

La mejor película española

¡SENSACIONAL!!!

¡ACONTECIMIENTO GRANDIOSO!

Ya ha despertado la máxima expectación el anuncio de la presentación en la pantalla, del aplaudido actor

ANTONITO VICO

en la más formidable de las producciones españolas, titulada

Patricio miró a una estrella

con ROSITA LACASA y MANOLO PARIS

y que se estrenará el próximo domingo, en el

Bretón y Moderno

UNICO DIA

UNICO DIA

Encargue HOY mismo su localidad.

El acontecimiento del año

LUJO

COMICIDAD

BONITA

MUSICA

A RIOJA hace 25 años

El tiempo que ya había refrescado el día anterior, en el de hoy empezó mucho; el frío fue intenso; a las seis de la tarde cayeron los primeros copos de nieve y desde entonces se inició la nevada varias veces, especialmente desde las diez de la noche que cayó en abundancia.

Los jugadores Peré y Rana de Murillo, desafiaron a jugar en el Frontón Logroñés, al pelotari que quisiera aceptar el reto, excepto a Errezabal y Cantabria, atravesándose una buena cantidad de dinero. El reto fue aceptado por Fernández primero, de Arzpeita, con la condición de que las pelotas fuesen de Ascoitia, quedándose conformes los riojanos.

En la secretaría de este Instituto se recibió el título de maestro de primera enseñanza a favor de nuestro paisano don Alejandro Ganuza Sáenz-Viguera.

Se abrió concurso para que los propietarios de fincas urbanas que quisieran cederlas en arriendo para dependencias del Gobierno civil, formularan sus proposiciones ante el gobernador civil de esta provincia. El contrato sería por cinco años, y la cantidad máxima del arriendo de 4.000 pesetas.

Varios aficionados de Bilbao, se dirigieron a la Comisión organizadora de las próximas corridas de San Mateo, exponiendo el deseo de que fuese incluido en las mismas, su paisano el diestro Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña), que tantos aplausos conquistó el año anterior en la plaza logroñesa.

Por elección entre los empleados del ramo, fue elegido Habilitado del Cuerpo de Correos de esta provincia, don Eugenio Ugarte, en sustitución de don Víctor Moreno que fue destinado de esta Principal de Correos a la de Bilbao.

Varios vecinos de Montenegro de Cameros comenzaron a gestionar cerca de algunas personalidades de gran influencia en Madrid, la agregación de este término municipal a la provincia de Logroño, en lugar de la de Soria a que pertenecía. Fundaban su petición en que dicho pueblo, dista a quince kilómetros menos de distancia de Logroño que de Soria, y mejores vías de comunicación, pues a la capital riojana podía hacerse el viaje casi totalmente en coche, y a Soria había que hacerlo todo a caballo y por sitios peligrosos.

LA RIOJA hace 25 años (o sea ahora 45).—El representante de la cuadrilla de "Niños Malagueños", ofreció al Ayuntamiento de Logroño, dar algunas corridas en esta capital en la actual temporada, tan sólo con que se les abonasen los gastos de viaje y posada. Estas ofertas eran resultado de la competencia entablada entre las cuadrillas de niños sevillanos, cordobeses y malagueños.

Por primera vez en esta provincia dictó el Jurado un veredicto que llevaba anejada una sentencia de muerte en garrote, contra un vecino de Aldeanueva de Ebro que asesinó a su esposa; la sentencia había de cumplirse en Alfaro.

Fueron nombradas en propiedad maestras elementales de las escuelas de Calahorra y Arnedo, respectivamente, doña Elisa Pelayo Velasco y doña Isabel Aznar y Marco.

ECOS DE HARO

23 de marzo.

SIN SESION.—Por falta de asistencia de suficiente número de señores capitulares, no pudo celebrarse anoche la sesión ordinaria municipal. La supletoria tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho de la noche, en la que serán tratados los siguientes asuntos: Instancia sobre socorro de lactancia. Idem sobre socorro de viaje. Idem sobre denuncia de parcelas. Idem sobre denuncia de tubería de agua. Oficio del Juzgado de Instrucción, ofreciendo el procedimiento del sumario. Idem del inspector municipal de Sanidad. Idem del señor depositario de fondos municipales. Idem del arquitecto y dos del maestro aparejador. Informe de la Comisión de Arbitrios. Resultado negativo de la subasta para la construcción de un muro. Seguro de accidentes de los hombres.

DEL CINE.—Para hoy, jueves, la empresa del Teatro Bretón ha preparado un programa del que constituirá base el drama de acción titulado "El Hombre Malo", totalmente hablado en español, por Antonio Moreno, Rosita Ballesteros, Juan Torrena, etc.

Para el próximo domingo se anuncia la grandiosa superproducción cinematográfica titulada "El último vals de Chopin", cuyo film maravilloso sube a niveles desconocidos de música y ritmo.

Próximamente serán proyectadas "La Dolorosa", "El agua en el suelo", "El novio de mamá", etc. Será pues, abril, el mes de los grandes acontecimientos cinematográficos.

DE PELOTA.—También el próximo domingo será de acontecimiento pelotístico en el Frontón Carrasco. La empresa explotadora de este local, ha preparado un magnífico partido que de seguro merecerá la unánime aprobación de los aficionados locales al deporte vasco, que ya constituyen multitud. Contenderán nada menos que los afamados pelotaris Zabala y Chapasta, a sacar del 3, contra la notable pareja riojana Coronado y Gato Rojo I, que en las numerosas ocasiones que han jugado en Haro han logrado captarse las simpatías de la afición.

A las ocho de la noche, en la categoría de Zabala y Chapasta, tendrán que enfrentarse a la pareja logroñesa, ante unos contrincantes de la categoría de Zabala y Chapasta, ten-

drán que "hechar el resto" por lo que de seguro resultará el encuentro en extremo interesante. ¿No sería conveniente no prodigar demasiado la actuación de los aludidos pelotaris del cuadro logroñés? Su actuación en fecha alternativa constituiría mayor novedad.

AUSENCIA.—Nuestro convecino y querido amigo don Pablo Robres, que durante muchos años de ejercicio en esta ciudad el comercio de tejidos, salidos y confecciones, ha trasladado su residencia a Miranda de Ebro. Al ausentarse de Haro nos ha rogado le despidamos en su nombre de todas sus amistades a quienes ofrece su nuevo domicilio comercial y particular en la aludida población y calles de Libertad, 43 y Hornos, 4.

Lamentamos la ausencia de tan buen amigo y le deseamos prosperidades en el negocio.

"HARO DEPORTIVO".—Anoche celebró junta general de asociados, nuestra primera sociedad deportiva, en cuyo acto reinó el entusiasmo más indescriptible por haber sido proclamado nuestro equipo campeón de la serie B riojana, después de brillantísimas actuaciones. Luego de adoptar diversos acuerdos de orden interno de la sociedad, se acordó por aclamación obsequiar a los jugadores del equipo con una cena que tendrá lugar el próximo domingo. Como al conocer este acuerdo han sido muchos los entusiasmas del equipo que han manifestado a la directiva su deseo de asistir a este acto, se le dará carácter popular y al efecto, cuantos deseen asistir a la cena pueden presentarse de la tarjeta en el bar "La Concordia".

También el próximo sábado, y organizado por "Haro Deportivo" en honor de sus jugadores se celebrará un soberbio baile en el salón "Ideal Jazz", que de seguro se verá tan concurrido como el celebrado no hace mucho tiempo.

Es tal el entusiasmo que se ha despertado en Haro por su equipo que excozumamos nosotros recomendar al público la asistencia a los actos relatados, pues todos se han dado perfecta cuenta de que, para lograr una segura estabilidad económica de la sociedad, se hace preciso el concurso desinteresado de todos.

MUERTE POR IMPRUDENCIA.—A las siete de la tarde de ayer, cuando el automóvil que hace el servicio entre Vitoria-Laguardia, se encontraba en el pueblo de Abalos, el niño de once años, Francisco Ramírez Martínez de dicha localidad, se encaramó sobre la escalera de la parte trasera sin que nadie advirtiera esta imprudencia, y al arrancar el coche tuvo la desgracia de caer violentamente al suelo, sufriendo graves lesiones que falleció a los pocos momentos.

El Juzgado de Instrucción de esta ciudad entiende en el desgraciado suceso, que de veras lamentamos, enviando a los padres del infortunado niño la expresión de nuestro pésame.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY
Radio Rioja

De 13'30 a 15. Canciones en general. De 21'30 a 23'30: Concierto de órgano, violín, violoncello, piano y guitarra; etc.

En la emisión de anoche desarrolló el doctor Arenzana el tema "La madre como enfermera." Cuantas veces ha intervenido en las conferencias de Radio Rioja el joven doctor, han sido otras tantas ocasiones de felicitarle, pero su intervención de anoche, alcanza un grado superlativo en el elogio que merece.

La clara exposición de ideas y conceptos, la forma amena, que a sus charlas sabe dar, hacen que el joven doctor Arenzana sea oído con singular interés y seguidas sus disertaciones con atención creciente. Anoche fueron muchas las felicitaciones que el doctor Arenzana y Radio Rioja recibieron por la conferencia radiada.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 8'30, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera. A las 5'30, entrevistas ante el micrófono con el doctor Carrasco Cadenas y acerca del "Comedor para diabéticos pobres", por Josefa Carabias. A las 6, concierto por el sexteto de la estación. A las 6'30, La Hora Agrícola: "Orientaciones técnicas relacionadas con la elaboración de vinos", conferencia por don Cristóbal Mestre Artigas. A las 7'30, transmisión de la conferencia que pronunciará el R. P. José Antonio de Laburu sobre el tema "La familia". A las 8'30, cursillo de conferencias de la Asociación de Médicos puericultores de España: "Cómo se preocupan del niño los Municipios españoles", por el doctor Romeo Lozano. A las 9, transmisión desde Barcelona del segundo programa semanal Ford. A las 10'20, Premios Unión Radio; concurso de piano. A las 11'15 Casas regionales: el "Centro Riojano", reportaje, por Margarita Andriano.

PRORROGA PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS

Se ha concedido una última y única prórroga de un mes, que termina el día 30 de abril próximo, para la obtención, sin recargo, de las licencias de aparatos radioreceptores. Pasada esta fecha se expedirán con recargo por el doble de su valor, aparte de las multas que puedan imponerse según los casos.

Reparaciones-Radio RAPIDAS ECONOMICAS GARANTIZADAS N. Labad. Sagasta, 23, pral. T. 1971.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Grau y con asistencia de los concejales señores Barbi, Bermejo, Martínez L. Castro, Alonso, Vélaz de Menidizabal, Orueta, Calvo (don Nicolás), Rojo, Ramírez, Redón, Calvo (don Andrés), Grijalba, Bezares, Victoriano y Martínez Corcuera, celebró ayer sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—Se concedió la vecindad a los solicitantes don Pedro Merino, don Sireno Ruiz, don Beldomero Vargas y don Lázaro Salinas. También se concedió la baja a don Ramón Ortega y don Inocente Muro, que trasladan su residencia.

DE POLICIA RURAL.—Se autorizó a don Ignacio Fernández Soto para la construcción de un paso-puente sobre la cuneta en el camino de El Cortijo. También se autorizó a don Bibiano Fernández Gómez para construir un pozo dentro de una finca de su propiedad, cumpliendo los trámites que tiene señalados en su informe el director del Laboratorio municipal.

DE ARBITRIOS.—Se desestimó la instancia de varios propietarios que solicitan ser baja en el reparto de guardería rural y poner el asunto en conocimiento del señor gobernador civil y comandante de la Guardia civil, para que sea anulado el nombramiento de guarda particular jurado extendido a nombre de don Juan Fernández.

DE POLICIA URBANA.—Se dió cuenta del proyecto y presupuesto presentados por el arquitecto municipal a requerimiento del Ayuntamiento para el arreglo de la plaza de San Agustín. La Presidencia dió cuenta de que por el señor ministro de Comunicaciones se ofreció la cantidad necesaria para el arreglo de dicha plaza y como se hizo un proyecto cuya cuantía se estimó un poco elevada, se ha procedido a su reforma y ahora, según el arquitecto, costará unas 10.000 pesetas y quedará perfectamente.

El señor Bezares solicita algunas aclaraciones para que no se dé el caso de que en la práctica resulte insuficiente la cantidad aportada por el municipio y que no haya cantidad en presupuesto.

Intervienen varios señores concejales y después de apuntarse la conveniencia de que el ministro envíe el dinero y luego se ejecuten las obras a tenor de la cantidad enviada, pasó el asunto a las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda para su informe.

También se dió cuenta de un proyecto del veterinario municipal, señor Angulano, para mejorar los servicios sanitarios o la comodidad de su prestación y se acordó que pase a informe de las Comisiones de Sanidad y Arbitrios para su informe.

En relación, con las obras de ornato de fincas urbanas, y dada cuenta de la prórroga de seis meses solicitada por don Emilio Harina, para poder realizar las de revoco y pintura de las fachadas de la casa de su propiedad sita en la calle de Rodríguez Paterna, señalada con el número 25, que últimamente le han sido denunciadas por el D. M. de Sanidad, se acordó, antes de contestar a dicho señor, interesar de la oficina de dicha dependencia una relación de señores propietarios de fincas urbanas a quienes se les tenga de orden en igual sentido, para en su visita, girar oficio circular a todos aquellos que no la hayan ejecutado, ya que en dicho aspecto la ciudad, hasta en algunas calles céntricas, ofrece un triste y desagradable aspecto, que es preciso y urgente corregir, por los medios que la Corporación municipal, dentro de las disposiciones legales vigentes en la materia, tiene a su alcance.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales por su importe de pesetas 2.918'03.

Previo sorteo correspondió amortizarse las obligaciones correspondientes a los números 408 al 416, inclusive.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió lectura a un oficio de los libreros solicitando autorización para instalar puestos de libros. Libros de Impuesto. El día de la Fiesta del Libro, y se aprobó por unanimidad.

MOCION RELATIVA A LA POSIBLE REDUCCION DEL REPARTO DE UTILIDADES.—Se dió lectura a una extensa moción presentada por el señor López Castro sobre el asunto del reparto de utilidades que publicamos en otro lugar.

Terminada la lectura de la moción el señor Martínez López Castro hace algunas aclaraciones sobre las cifras que figuran en el estado, lo que hace con todo detenimiento.

El señor Bezares muestra su conformidad al trabajo realizado por el señor

Martínez L. Castro, pero dice que, como es natural, ha de hacer algunos estudios de los que se deducirá la opinión que se reserva sobre las observaciones que puedan sugerirle.

El señor Permejo está conforme con el trabajo y estima que debe ser tomado en consideración.

El señor Calvo (don Andrés) señala la necesidad de que se tenga en cuenta el plazo que se cita.

El señor Ramírez se muestra partidario de que se apruebe en esta misma sesión, puesto que no puede haber inconveniente en ello.

La Presidencia advierte que, en sesión confidencial, se acordó resolver esta cuestión con carácter de urgencia, por ser así preciso para los trámites que requiere lo que la Corporación se propone.

El señor secretario asesora que, por no estar en el orden del día, no puede adoptarse un acuerdo como este que es de trascendencia, pero sí puede adoptarse por su urgencia a reserva de ratificación en la sesión próxima. Ahora bien, aclara que queda tiempo suficiente para el acuerdo de prórroga del plazo que se propone de 40 días para ampliar las reclamaciones, por cuanto esta prórroga podría acordarla incluso finalizado ya el plazo anterior.

Intervienen algunos otros señores concejales y se acuerda que por la Comisión de Hacienda, a la que se agregará el señor Martínez López Castro y cuantos señores concejales lo deseen, se informe sobre la moción que, por unanimidad, es tomada en consideración.

La Presidencia indica que, llegado el momento de que los guardias municipales dejen el capote, se precisa dotarlos de nuevos uniformes, para lo que hay consignación en presupuesto y se acordó que por la Comisión de Hacienda se eleve la oportuna propuesta.

A continuación dió cuenta de la visita que le habían hecho una Comisión de profesores y alumnos del Instituto de Cervera del Río Alhama, que, en nombre todos le expresó gratitud por las atenciones de que se los había hecho objeto.

También dió cuenta de que el próximo domingo llegará a Logroño el batallón del regimiento de Infantería número 24 que ha permanecido en Asturias y recabó autorización, que le fué concedida, para obsequiar a las tropas a su llegada.

Dió cuenta igualmente de que la Sociedad de Cazadores denunciaba trasgresiones de la ley por parte de muchos forasteros que pasan caza en tiempo de veda, defraudando a la vez el erario municipal, y en vista de estos razonamientos había llamado a los jefes de las dependencias municipales a quienes corresponde intervenir para recomendarles que se esfuercen en evitar lo denunciado.

Finalmente se dió lectura a una copia del escrito que el gremio de comestibles elevó a la Delegación de Trabajo en suplica de autorización para la apertura de sus establecimientos los domingos por la mañana, significando que por ese medio día de trabajo conllevará a la dependencia el descanso de un día entero durante la semana.

Como solicitaban el apoyo del Ayuntamiento, se produjo animado debate, acordándose, con la opinión contraria del señor Grijalba, ver con simpatía la petición del gremio, por entender que beneficia al público y no perjudica a nadie.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Calvo (don Nicolás) ruega a la Presidencia que se procure excitar el celo de los guardias municipales a fin de que, de conformidad con la misión que tienen encomendada, procuren dar cuenta de las deficiencias que observan, a fin de que puedan ser subsanadas y al mismo tiempo eviten de evitar las trasversuras de los chicos, que, especialmente en las obras en construcción, hacen cosas que constituyen un serio peligro para ellos mismos.

La Presidencia promete atenderlo, aunque es asunto que el jefe de la Guardia está siempre sobre él y va a llegar el momento en que será preciso imponer sanciones a los miembros de la misma. En lo que a las trasversuras de los chicos se refiere, le contesta que son muchas las multas que impone y procurará intensificarlas a fin de evitar el peligro apuntado.

El señor Bermejo está también conforme con lo expuesto por el señor Calvo, pues como delegado de Obras, ha podido observar que muchas deficiencias algunas de javimento de fácil reparación, son subsanadas cuando él las ve, pero no por señalarlas ningún guardia.

El señor Grijalba ruega el arreglo de las platabandas, pues en el estado actual, una cosa tan bonita resulta francamente deplorable.

El señor Calvo, delegado de jardines, le contesta que están así para que se

oxigenen, pero que ya tiene el jardín en proyecto su solución.

El señor Grijalba ruega también que sean colocadas dos bombillas que faltan en la plazuela de Barriocepo y así lo promete la Presidencia.

El señor Orueta, refiriéndose a las platabandas, dice que es asunto propio para Ayuntamientos con dinero abundante, por lo costoso de su sostenimiento y señala el contraste de la abundancia de dichos adornos con el río sin entubar de la calle de Vara de Rey. Su criterio es el de que las platabandas sean pocas y bien cuidadas.

El mismo señor concejal habla de los solares que en la citada calle aparecen convertidos en basureros y la Presidencia, que abunda en el mismo criterio del señor Orueta en cuanto ha manifestado, le advierte que el próximo día 6 de abril termina el plazo concedido a los propietarios de solares para el vallado, y que pasado este, impondrá las correspondientes sanciones.

El señor Calvo (don Andrés) ruega que la Comisión de Policía Urbana vuelva a estudiar la petición que para obras en dos casas de la Plaza de la Constitución, ha sido recientemente denegada y se acordó que pase a nuevo estudio de la misma.

El señor Bezares rogó a la Presidencia que se cumpla lo que dispone la ley de que los informes de las Comisiones estén en Secretaría por lo menos con 24 horas de anticipación a la en que se celebra la sesión, a fin de que puedan estudiar los asuntos los concejales que lo deseen.

La Presidencia lo promete así y levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

El próximo domingo NO DEJE DE VER AL GRAN COMICO ANTONITO VICO en la superproducción PATRICIO MIRO A UNA ESTRELLA La mejor película española SUPERA A TODAS BRETON Y MODERNO

RIOJA ALTA

OJACASTRO, 28

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Referente al tiempo nada más podemos apeteer, porque nos da lo que corresponde a la estación en que nos encontramos. La primavera ha hecho una entrada imborrable, pues los días que llevamos parecen más del mes de mayo que de marzo y por ello, los ganaderos se encuentran muy satisfechos, por la economía de pienso que supone para el ganado. Los labradores se hallan también muy satisfechos, aprovechando con afán sus tareas agrícolas, propias de la estación; la de la siembra de la patata y remolacha, que se realizan en excelentes condiciones.

GRATA VISITA.—Hemos tenido el gusto de saludar al señor arquitecto del Estado acompañado con el aparejador don Alfredo Poves, de Santo Domingo, enviado por la Dirección general de Escuelas, con objeto de estudiar y medir los terrenos para la construcción de las escuelas de niños y que hay en proyecto en la localidad.

El punto más indicado hasta ahora para dicha obra, es en la "Corrala", próxima a la carretera.

Ya era hora de que en Ojacaastro se gestionaran asuntos de tanto interés e importancia y celebráramos que dicha obra se viera pronto empezar.

Hace unos días se recibió la visita del muy distinguido señor inspector don Rodolfo Jiménez, que giró visita a estas escuelas, quedando complacido de la marcha de la enseñanza, felicitando a los señores maestros don José Ollero y doña Mercedes Polo, a quienes agradecemos su interés por la instrucción.

PARA SAN BENITO.—Toma cuerpo la idea de celebrar el día 3 del próximo mes de abril la fiesta que el Sindicato Agrícola dedica a su patrono ya indicado, el cual este año superará en todo a los anteriores, en lo profano y en lo religioso.

NATALICIO.—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, doña Luisa de la Torre, esposa de nuestro querido amigo el maestro nacional, don José Ollero, habiendo sido inscrito en el Registro Civil del vecino pueblo de Ezcaray, con el nombre de Alfredo.

Tanto la parturienta como el recién nacido siguen en buen estado, de lo que nos alegraremos, a la vez que damos la enhorabuena a los padres del nuevo vástago, deseándoles a uno y a otros, largos años de vida y muchas prosperidades.

FALLECIMIENTO.—A los 80 años de edad dejó ayer de existir nuestro convecino muy estimado don Pedro Uyarra, que gozaba de muchas simpatías, por lo que el fallecimiento ha sido sentido.

Reciban su vida, hijos y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia.—Ignacio Agustín.

Los ABONOS "ALORY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, proporcionan considerable aumento en su cosecha, por estar fabricados según las más modernas normas científicas.

POLICLINICA SAENZ DE SANTAMARIA Carnicerías, 4, pral. Teléfono 11-14

INTERESES REGIONALES

EL TIEMPO PASA Y...

El tiempo pasa y la solución de la siembra de remolacha no llega, a pesar de estar a fines de marzo, hora más que suficiente para hacerla.

Piensa, labrador, en tus ingresos para el año venidero: dificultades para vender tu trigo; de vino nada hablemos, porque no tiene ningún valor. No desconozco las muchas fatigas y penalidad de que has pasado para la entrega de tu remolacha: has sido explotado por gente extraña o fabricantes y cultivadores de esta raíz, que es lo único que te faltaba, y hoy, esperando tu contrato mayor o menor, en unas u otras condiciones, con tus tierras preparadas como de costumbre, y una vez más sigues siendo el último mono, esperando a que lo resuelvan aquellos que jamás han sabido lo que es pasar necesidades en una familia, y es esto de tanta transcendencia que no sólo viene a remediar en una parte considerable el problema del pequeño labrador, sino que es el mejor factor para ayuda del obrero por ser hoy casi la única labor donde se emplean estos por no disponer el labrador de otro dinero a plazo fijo, a pesar de no haber conseguido una remuneración justa del trabajo y gastos que le supone el conseguir esta cosecha. Hemos de tener en cuenta que, desaparecida esta producción, el labrador se resiente enormemente, y el paro obrero aumenta en tales proporciones, que los Poderes públicos no pueden desatender el problema, pues es urgente proporcionar medios de vida a tantas familias.

Y a propósito de esto del paro. Es tan corriente coger el periódico y leer: "El Consejo de ministros se ha ocupado preferentemente del paro obrero". "En la sesión de Cortes nos hemos ocupado del paro obrero"... Así llevamos cuatro años; los de antes se pasaban los años con proyectos. Luego venían otros y lo primero que hacían eran echar los proyectos al cesto de los papeles y confeccionar otros... y a esperar que vuelvan los de antes a hacer lo mismo que han hecho estos. ¿Es que creen ministros y diputados que nos vamos a pasar el tiempo, con proyectos, proposiciones y cables de todas las clases, sin hacer nada práctico, o piensan que el obrero y sus familias tienen el estómago de cristal y pueden esperar a que resuelvan el problema cuando no tenga remedio? Es necesario obrar prácticamente. Hay que demostrar los proyectos con obras. El obrero pide pan y trabajo. Con atender a esta necesidad se evitarán muchas cosas que pasan y se olvidarán malos pensamientos.

También se lee con frecuencia que se conceden créditos para obras públicas, y a propósito de esto quiero llamar la atención de los señores ministros de este Departamento y director general de Obras Hidráulicas para recordarle que para esta parte de la Rioja hay un proyecto, mejor dicho una obra aprobada que resolviera el paro obrero en un número de pueblos muy considerable. Se trata del Pantano de Mansilla, que se aprobó el día 17 de marzo del 34, con ocasión de un viaje realizado expresamente con este fin a Madrid por el Comité en pleno "Pro Pantano Mansilla" (y con esto me adhiero en un todo a lo expuesto por el amigo y entusiasta defensor, de los intereses agrícolas, Cayo Gubia). Tiempos atrás se nos decía que para el 29 de septiembre, próximo pasado, también del 34, con ocasión de un banquete que se proyectaba dar al señor Lerroux en Logroño, se pensaba aprovechar para la colocación de la primera piedra, y me pregunto ahora: ¿Si vamos a este paso cuándo colocaremos la última?

Se me ha dicho después que las circunstancias no han dejado al Gobierno obrar como eran sus deseos. Lo comprendo; pero también ha de tener en cuenta que si no aprovecha esta época de calma aparente, las necesidades irán aumentando y el hambre no tiene espera.

Los beneficios del Pantano de Mansilla, si mal no recuerdo, comprenden unos cuarenta pueblos, que con la realización de esta obra cambiarían su situación económica considerablemente, con un aumento de vecindad suficiente, con un aumento de bienestar digno de tener en cuenta. Pero, sobre todo, el paro obrero de estos cuarenta pueblos y de otros tantos limitados quedaría completamente resuelto y así los trabajadores no querían ni oír hablar de las ideas que en las situaciones de penuria tratan de infiltrar ciertos elementos.

Así es que para esto lo mejor es suprimir el largo expediente, que cese el calvario y salgan las obras a suelta; con esto habremos mejorado en una parte muy considerable la situación de una gran parte de una provincia que puede prosperar mucho porque tiene condiciones para ello.

¿Cuándo colocamos la primera piedra?

CASIMIRO ANGULO Vicepresidente del Comité Pro-Pantano de Mansilla.

Uruñuela, marzo, 1935.

ESTOMACO
e INTESTINOS
se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

LECTURAS PARA LA MUJER



Vestido de "marocain" gris plateado, adornado con un ancho cuello de pliegues que termina en punta en la espalda. Un panel de pliegues en la delantera de la falda, la ensancha. — Vestido en "crepé satin" verde esmeralda. El escote, drapado alrededor del cuello, se repliega sobre él y se redondea en la espalda. Cinturón del mismo tejido. — Vestido de "crepé" negro, un corte puntiagudo que parte del cuello termina en el escote, doble chorrera, negra y blanca estriada con pespuntes negros. El mismo efecto se encuentra al borde de las mangas cortas, que se ensanchan ligeramente en el codo.

LA MODA DE PARIS

LA PRIMAVERA VA A FLORECER EN LANAS

Supona, por su arbitrariedad misma, lo sensacional de las actuales tendencias esta floración en favor de los tejidos mates, ligeros, mullidos y aterciopelados, con esa caída tan perfecta que sólo la lana es capaz de procurar. Por ello, las lanas este año constituyen la magna representación de los tejidos en la primavera parisense, en orden de la Elegancia recién impuesta en la estación actual, y del verano próximo, acaso también. ¡Qué esta moda nos sea propia para sobrelevar con satisfacción completa estas lanas un poquito absurdas y un mucho deliciosas, absurdas encantadoramente aun

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

teniendo en cuenta esas benéficas condiciones que se le atribuyen a esos tejidos, como aislantes del calor y del frío excesivos! Así, pues, por el momento primaveral, quedan las sedas y las muselinas para aquellos momentos exclusivos de más vestir, en que los imprimidos de frescos y multicolores entonaciones trazan las líneas, todo fantasía y sencillez a un tiempo mismo, de aquellos modelos tan decisivamente estivales que parecen esperar los días plenos de sol y ambiente cálido—un poco lejanos en París todavía—para lucir la luminosa algarabía de sus colores fragantes y de sus floridos temas, bajo las amplias alas de las capelinas en paja Italia, de Bengala, de Java, etc., y la graciosa som-

LOS ZAMORANOS

Casa especial en Equipos para novia y Ropitas para recién nacidos. SAGASTA, 7

bra de esos otros sombreros grandes que tanto se van a llevar este año, perfectamente rebondeados y tan elegantes con el leve cambio de sus alas. Comedores mejicanos, cuya moda han impuesto las damas americanas residentes en París, que los han lucido en los bailes de carnaval y que, fieles a su estilo, adornarán los modistos franceses con mariposas o pompones junto a sus copas breves y ceñidas como pequeños moldes. Pero los trajes primaverales de lana dulce y aterciopelados son la elegancia más destacada de París, por su elegancia renovadora y perfecta, lanas ligeras, caladas algunas veces y muchas también plateadas por el pelo blanco, brillante y sutil, que destacando sobre el fondo claro

VIUDA DE ELIZONDO PERFUMERIA

Cremas de Belleza
Cremas de Masaje
Cremas quita-pecas
Leches y Tónicos faciales

mente amueblados de Londres y París, por ser cómodo y práctico a la vez. Entre las novedades que a las dueñas de casa nos ofrecen los nuevos artistas decoradores, existen cada día que pasa, detalles más curiosos y originales; sobre todo en la fabricación de lámparas. Nos sería imposible describir a nosotros todos los tipos de cristal y porcelana que se ven en los escaparates de los almacenes modernistas: hay infinidad de materiales desde la loza más transparente hasta el vidrio estriado y el cristal. En cuanto a las pantallas las hay hechas de los materiales más raros y nuevos. Un modelo práctico y adaptable a cualquier lugar elegante y

Pasas de Málaga extra
125 pesetas kilo
Higos de Fraga extra
Una peseta kilo
Queso de Burgos, fresco
Tres pesetas kilo
T. SAENZ Y COMPAÑIA
(Sucesores de Viuda de Arza)
TELEFONO 1320

sencillo, consiste en confeccionar la pantalla con pergamino natural y adornarla en los bordes con una cinta de terciopelo en cualquier tonalidad oscura, como el marrón, malva, azul o verde.

El marrón es un tono que está muy de moda para los detalles decorativos de cualquier pisito o interior moderno, no como base de todo el conjunto, según se le había utilizado hasta ahora, sino adoptado como simple nota de oscuro colorido.

Son diversas todas las interpretaciones que se le da hoy a la forma de una pantalla. Se ven modelos de estilo muy nuevo y artístico, como los que nosotros hemos visto—y hemos de hablar de ellos otro día—en la gran Exposición de Artes Decorativas, celebrada este invierno en "Petit Palais".

MISS ANY
(Reproducción prohibida)

Perfueria MARIA-LUISA

Aparatos modernos. Sillones americanos. Secador sin ruido. — Permanente sin corriente eléctrica. — Servicio esmerado. Regalo en cada permanente. República, 108, primero.

El decálogo

- Un diario de Turin ha publicado el siguiente decálogo de la mujer fascista:
- 1.º Ama a tu marido por encima de todo, ama a tu prójimo lo mejor que puedas, pero acuérdete que tu casa pertenece a tu marido y no a tus amigas.
 - 2.º Considera a tu marido como un huésped de marca, como a un amigo precioso, y no como una amiga a la que se cuentan las pequeñas molestias de la existencia. Ahórrate esta amiga, si puedes.
 - 3.º Que tu casa esté en orden y

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

su madre, recuérdale que no será nunca bastante buena para la que le ha nacido de niña en sus brazos. 8.º No pidas a la existencia lo que nunca ha podido dar nadie: si tú eres útil, tú eres ya feliz. 9.º Si la desgracia viene, no te desesperes. La calma volverá. Ten confianza en tu marido, y así él tendrá valor para los dos. 10.º Si tu marido se aleja de ti, espérale. Aunque te abandone, espérale. Porque tú no eres solamente su mujer, tú eres el honor de su nombre. Y un día volverá a tu bendiciéndote.

SEA CONDESCENDIENTE

Un joven bueno y enamorado siempre está ansioso por satisfacer a su amada. Tratará de fumar menos, él ella desea así; dejará de practicar su deporte favorito porque ella no puede acompañarle, aunque esto casi siempre es una lástima, porque su salud se resiente y su temperamento se vuelve un poco excéntrico y peligra su buen carácter. Algunas veces llegará hasta a pedirle su opinión sobre sus ropas y corbatas, aunque la generalidad de los jóvenes, una vez comprometidos tienen poco dinero para gastar en estas cosas. La acompañará a los bailes, a pesar de odiarlos de fondo de su alma, y mirará silencioso el drama de la

HIJOS SANOS Y ROBUSTOS

Se crían tomando el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y EMULSION CON HIPOFOSFITOS que prepara la FARMACIA ALONSO.

pantalla aunque secretamente sienta deseos de verlos al Gordo y al Flaco o a Carlitos Chaplín. Y la chica cree que en pocas semanas ha cambiado por completo sus gustos y hábitos de toda la vida. Pero no es así. Se sabe que el carácter de una persona se forma durante los primeros siete años de su vida. Debajo de las modificaciones temporarias que se originan en él para satisfacer al ser amado, queda intacta su personalidad. Nadie puede vivir siempre contra sus deseos. Cuanto más se trate de sacar al hom-



Elegantes y prácticos camiones de crepón

bre de su camino, tanto más querrá quedarse o volver a él. Entonces su joven esposa empieza a afiligrarse y piensa que porque él la considera como algo natural, que ya la ama menos. Piensa si debe insistir en que él la ayude a la casa, si debe llamarle la atención cuando deja caer la ceniza del cigarrillo sobre las alfombras nuevas, o hacerlo notar que deja sus ropas tiradas en el dormitorio y que no limpia adecuadamente sus cepillos después de haberlos usado. Por otra parte, él piensa por qué se espera que él maneje la casa y la oficina, y cuánto tiempo aguantará las protestas sin decirle una palabra. Estas no son más que pequeñeces,

tra campaña hasta que hayamos conquistado a los 10 millones de amas de casa de la nación para que se comprometan a ejercer el "boycott" sobre la carne hasta que se bajen los precios de este alimento a una cantidad razonable."

Consejos para el hogar

Para hacer el ajuste de los tapones en los galletes de las botellas, se emplea una mezcla de partes iguales de parafina y glicerina.

Para limpiar y lusturar el tafilete, se extiende éste sobre una mesa, donde se frota con un cepillo fuerte, agua templada y jabón blando ligeramente acidulado con ácido oxálico; después se pone a secar el cuero fuera de la mesa, y una vez seco, se frota con un trapo y un poco de aceite. Para evitar que el cuero se empaque,

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina - Estudios de papel y fantasía - VIUDA DE SANTOS OCHOA

se pone la mesa o tablero inclinado durante la operación.

Los platos o placas de celuloide que presentan grietas, se reparan fácilmente untándoles repetidamente con una mezcla de 3 partes de alcohol y 4 de éter, hasta que la masa se ablande y puedan apretarse entre sí los dos bordes de la grieta o rotura, debiéndose mantener la presión entre estos dos bordes durante un día.

Mezclando solamente una parte de éter con 3 de alcohol y agregando un poco de goma laca, se obtiene un buen cemento para celuloide, que

JUEGOS CAFE JAPONESES SEVRES

Sagasta, 2. — Bajos Seminario.

aplicado en caliente da muy buenos resultados con gran rapidez. Otra substancia muy empleada para pegar los recipientes de celuloide es el ácido acético concentrado. Los fragmentos de celuloide, mojados con este ácido se pegan entre sí casi instantáneamente.

Se padece demasiado de ardores en los pies. No vale el cambio diario de medias o calcetines, ni los lavados hechos simplemente con agua caliente. Agregar a ésta un buen puñado de bicarbonato de sosa o, simplemente, de sal, y sumergir los pies en ese baño.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE GARAIOECHEA EL PEREGRINO

Representante: JOAQUIN LA-CAVE Mayor, 107, 2.º — Logroño



Tres sencillos vestiditos de lana para niñas, propios de estos días primaverales

Las amas de casa contra la carne

LOS ANGELES.—Las amas de casa, en número de 10.000, han organizado un "boycott" sobre la carne, protestando del precio elevado de este producto. Para defender su posición han hecho que circulen por toda la ciudad menús en los que no se incluye platos de carne y que han transmitido por radio, teléfono y en visita de casa en casa. La secretaria de la Liga de Amas de Casa, la señora Margaret Matson, ha declarado: "No comamos en nues-

Desde Miranda

28 de marzo

EN EL AYUNTAMIENTO.—Ayer tuvo lugar la sesión ordinaria presidiendo el alcalde interino señor Orio, y asistiendo los concejales señores Maurín, Arbaiz, Valle (don Santiago), Puente, Delgado, Martínez Urrecho, Gortezuela, Guinea, De Santiago, Plágaro y Fernández Larrea.

Después de aprobada el acta, se trataron los siguientes asuntos: Designación de alcalde.

No habiendo reunido los votos suficientes para alcalde el señor Orio, en la votación de la sesión anterior, se repite de nuevo el acto, resultando elegido por 13 votos.

Para la vacante de segundo teniente alcalde que dejó el señor Orio, es elegido anteriormente don Santiago Valle, que obtuvo 7 votos; 1 el señor Larrea; 2 el señor Plágaro y 3 papeletas en blanco.

El señor Valle desempeñará el cargo interinamente por no haber obtenido los votos necesarios.

Se da lectura a un escrito presentado por algunos vecinos de Los Corrales, solicitando autorización para roturar unas 20 hectáreas en el monte en ciertos puntos del mismo, que dicen no produce leña. Se proponen pagar un canon por utilizarlo a la vez que atender en parte al paro obrero.

El señor De Santiago no es partidario de que el monte se destine al cultivo solicitado, más bien debe atenderse a la repoblación de árboles propios del terreno, afirmando que los Ayuntamientos no deben inmiscuirse en estos asuntos, sino con el Servicio Forestal de la provincia.

El presidente hace algunas observaciones sobre el particular que vienen a corroborar lo expuesto por el señor De Santiago, acordándose que el escrito pase a informe de la Comisión de Policía Rural.

Informe del señor arquitecto en la moción presentada para hacer la pavimentación de hormigón en la plaza de Cervantes.

Manifiesta que haciendo dicho firme en una profundidad de 10 centímetros con la mezcla necesaria, ascenderá a 7.500 pesetas, pudiendo hacerse dicha obra por administración.

El señor De Santiago es de parecer se haga de una vez también el asfaltado, pues dejando sin cubrir el hormigón, éste sufrirá deterioro y habrá que volver a repararlo.

También indica que al mismo tiempo se cierren los terrenos de la zona escolar de las graduadas.

El señor Martínez muestra su conformidad con lo expuesto por el señor De Santiago.

Los señores Urrecho y Puente desean conocer antes lo que importará la obra del asfaltado, y si en el presupuesto existen las cantidades necesarias.

El señor De Santiago cree que con la cantidad que tiene que abonar el Estado por la subvención de las escuelas de Allende, hay más que suficiente para las obras que se realicen.

El presidente advierte que hay que atender a varias cosas, como la construcción de la cárcel, el cuartel de la Guardia civil, etc., y el hacer del momento toda la pavimentación de la plaza, supone una partida muy importante. (Ocupa su escaño el señor Caballero).

Se designa una comisión compuesta de los señores Orio, Maurín y De Santiago, para gestionar asuntos del Ayuntamiento.

La Comisión de Hacienda informa acerca del material de incendios y personal de bomberos auxiliares y mecánicos. Conformes.

También se da cuenta de la adquisición de una camilla para el servicio del Ayuntamiento en casos de accidentes, designando la Casa en la que se ha de adquirir y su coste, que asciende a 300 pesetas.

El señor Caballero propone que este asunto quede sobre la mesa por

entender que dicha casa es la que más caro vende, y de no prevalecer su propuesta lo deja a la elección de los señores concejales.

El señor De Santiago dice que el señor Caballero no tiene derecho a usar de la palabra, puesto que no consta haya tomado posesión de su cargo.

El señor Caballero da lectura a una certificación de Secretaría como contestación a lo expuesto por el señor De Santiago.

Este insiste en sus manifestaciones, y el presidente advierte al señor secretario a aclarar este punto.

El señor Unceta manifiesta que el señor Caballero está reintegrado en su cargo desde el momento que ha tomado asiento en su escaño, y si no lo ha hecho antes habrá sido porque no haya podido asistir a las sesiones.

El señor Maurín manifiesta que él no tiene inconveniente acceder a lo propuesto por el señor Caballero, siempre que dicho señor presente datos de otras cosas que pueda adquirirse la camilla con más economía.

Se accede a dejar este asunto sobre la mesa.

Escrito de la Sociedad Hidráulica del Ebro, relacionada con el impuesto del Ayuntamiento por tendido de cables en la vía pública, colocación de postes, etc.

Manifiesta que los tales impuestos no se amoldan a los que rigen en otras poblaciones por no ser la tributación que se le impone a lo que verdaderamente ocupa, ya que se incluyen los pasos por el Ebro, carretera del Estado, etc., que no son atribuciones del Ayuntamiento.

Enuncia en el escrito que es amplio, otra de datos, que omitimos por no disponer de espacio.

El escrito que es un recurso ante la Delegación de Hacienda, será remitido a dicha entidad.

El señor De Santiago manifestó su deseo de que no se tomara en cuenta.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda concediendo al que fué empleado municipal Felipe Pinedo sea destinado a la Policía Urbana cuando haya vacante y entre tanto se le considere como en uso de licencia sin sueldo.

Se aprueba varias facturas y se acuerda que en lo sucesivo no deben aprobarse si no están informadas debidamente por las Comisiones y autorizadas por los jefes de los distintos servicios.

Se aprueba una lista de jornales importante en 1.265 pesetas y otra de 252 pesetas por pagos a los que contribuyeron a extinguir el incendio del monte.

En vista de una comunicación del médico municipal, señor Aragüés que certifica hallarse enfermo el inventor de los fondos municipales, señor Garrido, el que tardará algún tiempo integrarse a su servicio, se acuerda recurrir a la Diputación provincial por si pudiera mandar algún empleado que se ocupe de la Oficina de Contaduría durante la enfermedad de dicho señor.

Se dará posesión de sus cargos a los dos oficiales terceros de Secretaría y Contaduría y al cobrador de la recaudación voluntaria y ejecutiva.

Se acuerda abonar al empleado que fué del M.º pío, señor Montañés, dos meses de su paga.

Preguntas y respuestas.—El señor De Santiago manifiesta que ha sabido que los individuos del Cuerpo de Vigilancia que prestan servicio en la estación han sido destinados a Vitoria, y espera que se interese del Gobierno para que no se prive a Miranda de este servicio.

El presidente manifiesta haber tenido en cuenta lo expuesto, pero según telegrama del director general de Seguridad, este servicio se ha suprimido en Miranda debido a que vienen haciéndolo individuos de la brigada móvil de Madrid, los cuales hacen servicio de día y noche en los trenes y permanecen en esta ciudad algunas horas.

El presidente da cuenta de lo ocurrido con la luz, que fué cortada por la Empresa Eléctrica del Ebro en la Ca-

LA SEÑORITA

Doña Elena Martínez Sáenz

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 21 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados padres don Manuel y doña Pilar; hermanos doña Mercedes, don Maximino y don Aurelio; tios doña Angela y doña Paula Martínez, doña María y don Eugenio Sáenz; don Francisco Rodríguez (cartero jubilado) y don Urbano Larreina; primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan una oración por el alma de la difunta y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de marzo de 1935.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.
Casa mortuoria: Calle del Cristo, núm. 4.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1253 y 1841.

sa Consistorial y otras dependencias, de cuyo hecho dió cuenta al señor gobernador.

Como consecuencia de la denuncia parece ser que dicha Empresa ha vuelto a dar la luz, y en telegrama recibido en la Alcaldía de la autoridad de la provincia se manifiesta haber impuesto a la Empresa 5.000 pesetas de multa por el hecho denunciado. Conformes.

El señor Caballero se dirige a la presidencia, manifestando haber remitido a la Alcaldía unos documentos de bastantes padres de familia, referentes al voto particular sobre la anulación del presupuesto extraordinario en que se consignaban las cantidades necesarias para la terminación del Instituto y en cuyos escritos se da a entender la impugnación del presupuesto actual.

El presidente ofrece presentarlos en otra sesión.—Serafin de la Casa.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 23
EL DOMINGO SE CELEBRA LA FIESTA DEL ARBOL CON MUCHA SOLEMNIDAD.—Si el tiempo sigue así hasta el domingo, que es de creer que así sea, la simpática y educativa fiesta del árbol no cabe duda que resultará solemnisma y que el pueblo najerino tomará parte en ella como lo van a hacer personalidades de gran relieve de la provincia, como son el señor gobernador civil, presidente de la Diputación, inspector de enseñanza y otros.

Si miramos al pasado, podemos observar los miles de pesetas que el Ayuntamiento debía de tener, ya que hace 14 años que no se ha celebrado la fiesta del árbol, sin que quiera decir con esto que los Ayuntamientos no hayan plantado chopos, pero de este modo al niño se le inculca el amor al árbol y los cuidados en vez de rasgar sus ramas y romperlas como hemos podido observar bastantes veces en los paseos.

La riqueza, habiendo plantado cada año un árbol cada niño, sería ahora de gran provecho para las obras que en perspectiva tenemos, como es el Grupo Escolar que tanta falta está haciendo por los pésimos locales que tenemos por escuelas.

Se ve que el maestro se ocupa más del niño que antes: que su celo llega al máximo con la enseñanza y que como apóstoles, inculcan en el niño el amor a todo lo que sea útil que es como se hacen los hombres de mañana.

Nosotros hemos llamado varias veces la atención de las autoridades y maestros, pero no fuimos oídos y ahora los maestros y el Ayuntamiento, comprendiendo cuán educativa es para el niño esta fiesta, todo simpatía y amor, no han querido dejar pasar más años sin celebrar la fiesta

del niño y del árbol, patrocinada por ellos.

Las maestras y niñas de las escuelas están trabajando afanosas confeccionando banderitas, y los maestros dando los últimos toques.

Los niños pronunciarán dos discursos alusivos al acto, entonándose cánticos patrióticos.

Muy bien nos parece todo esto: no dejaremos de aplaudir lo bueno que se hace por el niño, el cual si es agradecido, bendicirá el nombre del maestro y demás autoridades, cuando sepa que todos han contribuido a que sirva para la Patria y familia un hombre de paz y provecho que en el hogar sepa inculcar también en sus hijos, el mismo amor a la humanidad.

—El tiempo es por demás de primaveral ya que de seguir calentando el sol como estos días lo hace, el campo adelantará mucho y los árboles se vestirán de flor, pero antes hacia falta que lloviera, ya que el labrador se queja de que hay poco tempero y no se pueden llevar a cabo

las labores de la siembra de la patata, caparrones y remolacha.

—Hoy, como jueves, no se ve que digamos mucha gente forastera; se conoce que las labores apremian cada día más y por eso se ve desanimado el mercado semanal, del cual publicaremos mañana las notas de precios.

Lo que sí le vamos a agradecer al alcalde es que, cuando menos los días que pueden concurrir forasteros, ordene el barrido de la calle Fermín Galán, por lo sucia que está.

—Después de haber pasado unos días con su familia, de regreso de Asturias, salió para Estella, nuestro buen amigo don Francisco Fernández, suboficial de Infantería.

Ego Sum

URUSUELA, 29

BODA.—En la próxima semana consagrarán sus amores en esta parroquia, la simpática señorita Pilar Arenzana, con el apuesto joven José Marijúan. Deseamos una completa felicidad en su nuevo estado a los futuros cónyuges.

NATALICIO.—El hogar de nuestro amigo Bautista se ha visto alegrado con una hermosa niña dado a luz felizmente por su señora. Enhorabuena.

DEFUNCION.—Hace unos días dieron sepultura al cadáver de doña Braulia Leza. Al entierro acudió muchísima gente, pues era mucho lo que se le apreciaba.

VENTA DE VINO.—Paralizada en absoluto. No se oye otra cosa que lamentos. No es extraño en un pueblo en que el vino constituye la principal riqueza. Los precios oscilan entre 4'50 y 5 pesetas para los de calidad, y 3'50 para los inferiores.

ENFERMOS.—Se halla delicada, aunque mejorando, la esposa del cartero, doña Eulalia Ruiz. Celebraremos su total y pronto restablecimiento.

VIAJEROS.—Tuvimos el gusto de saludar a las elegantes señoritas Conchita y Casilda Vaquero, de Logroño, que con objeto de visitar a sus hermanos, pasaron unos días en nuestra compañía.

Procedentes de Madrid y Bilbao, llegaron, respectivamente, las simpáticas señoritas Pilar Marijúan y Antonia

DE NAVARRA

VIANA, 27

CONFLICTO QUE SE RESUELVE.—Los obreros que trabajan en las obras de la Electra de Cárcas, instalada en el término de Viana, venían haciendo tiempo teniendo ciertos resentimientos con el contratista de las obras, el cual venía trayendo cada vez mayor número de obreros de fuera, a pesar de haber muchos obreros parados en esta, y teniendo pactado anteriormente con dicho contratista el emplear un mayor número de obreros de Viana no hacía caso, hasta el extremo de llegar a acordar los obreros plantear la huelga.

La acertada intervención del comandante del puesto de la Guardia civil y de nuestro querido alcalde, don Wenceslao Correa, que tanto se desvela por el interés de los vecinos de Viana, ayer pudieron hacer llegasen a un arreglo ambas partes, quedando conformes en que cada semana se les de trabajo a 70 obreros, siendo renovados por otros 70 que no hayan trabajado la semana anterior, yendo aumentando el número de obreros hasta 100 y de esta forma quedará por ahora resuelta la crisis obrera.

Nosotros nos congratulamos de tan importante acuerdo, felicitando a los interventores por tan feliz idea.

DEFUNCION.—Tras de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir la virtuosa doña Anastasia Nicolás de Mendoza, habiéndose verificado hoy el entierro, el cual, a pesar de hallarse los vecinos de esta muy atareados, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, dadas las muchas y bien merecidas relaciones que cuenta dicha familia, dejando profunda pena en cuantos la conocían.

Nosotros unimos también con sus familiares nuestro más profundo y sentido pésame, haciendo votos para que en lo sucesivo tengan su esposo, padres y hermanos la resignación necesaria.

A las nueve, en la iglesia de Santa María Magdalena, fueron celebrados los funerales por el alma de la finada. Q. E. D.—Eucio Aured.

Lo que dicen los curados

Está como cuando 20 años

y tiene 64!!!, desde que tomó la Cura N.º 15 Don Sinfiriano Garzón, habit. en Ampuero (Santander), a cuya atención debemos la siguiente carta:

“Venía padeciendo de un catarro crónico hacia bastante tiempo y sin acabar la primera caja de la Cura N.º 15 del Abate Hamon, me he puesto como cuando tenía 20 años, a pesar de tener 64.”

He esperado a los meses de Octubre y Noviembre, que siempre me hacían estar en la cama, y ahora no he conocido si han llegado estos meses.”

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis

y sin compromiso recibirá usted el interesante libro “La Medicina Vegetal”, del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el “Boletín Mensual” “Lo que dicen los curados” que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

FOLLETTIN DE “LA RIOJA”

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

“¡He aquí, nuestro hijo enfermo, ese preciado y vivo testimonio de nuestro amor en peligro, y yo no estoy ahí!”

“La imposibilidad material, el deber, me retienen aquí, con mis compañeros de armas; y mi hijo, el tuyo, va a morir quizás, sin que yo haya vuelto a ver su rostro, sin que mis labios hayan besado su frente inocente y pura. ¡Qué ansiedad no va a torturarme noche y día pensando en esto!”

“¡Oh!, te lo ruego, cuídale bien, sálvale, por todo el amor que te tengo!”

“¡AY, Dios, que no soy tu marido, que no tengo el derecho, como el otro, de hacerte venir conmigo, de no separaros más de mí, mi hijo y tú...”

“Te juro que, a pesar de todas las líneas enemigas imaginables, yo te sacaré de ese gran París, donde el aire y el pan faltan a un tiempo, y salvaré a mi hijo...”

Esta carta seguía en el mismo tono llenando las cuatro carillas, en toda ella vibrando una pasión profunda,

inmensa, deslizándose en cada frase alientos del corazón, ternezas sin cuento.

Iba firmada únicamente con una inicial y un sello de alto coturno...

Y el conde de Presles devoraba aquellas líneas en que, a juicio suyo, se afirmaba, a cada palabra su deshonra.

Al mismo tiempo se remontaban los recuerdos de su corazón a su calenturiento cerebro.

Ciertos detalles olvidados, circunstancias inadvertidas otras veces, se representaban ahora en su memoria con una precisión cruel, como cosas largo tiempo enteradas que uno exhuma bruscamente.

Así, ¿no había él hecho en 1869 un viaje algo largo en la época de primavera, dejando entonces a su Renata y al pequeño Juan en el Loiret, el antiguo castillo de Coligny, de que se envenace el villorrio de Châtillon-sur-Loire, y que su hermana política, Diana de Changis, luego señora Doltairre, había hecho restaurar magníficamente?

Allí tuvo muy numerosa y muy elegante compañía, y recordaba el perfectamente que, a su llegada, Diana había, en su misma presencia, bromado con Renata sobre las asiduidades de un teniente de húsares, el señor de Saint-Méran, un amigo...

A este mismo respecto, la condesa de Presles pareció confundirse, y él, su marido, no había podido por menos que advertirla aquella misma noche.

Ella le había respondido con banalidades, lugares comunes de la galantería, frívo habitual de los oficiales de caballería, que él, el con-

de, hubo de soportar con calma, so pena de pasar por vidrioso o necio.

Más tarde supo que Renata conocía al señor Saint-Méran hacía tiempo; tanto que había pedido una vez su mano.

Como persistiera en interrogarla, rápidamente le había saltado al cuello, cerrando la boca con un beso largo y tiernísimo que le convenció más que todos los argumentos juntos.

En realidad, pensaba él ahora, Renata se había hurtado al riesgo, adormeciendo, con su astucia femenina y bajo el ardor de sus besos irresistibles, su desconfianza, en mal hora despertada.

Si, era esto sin duda: ¡el teniente era el amante, pardiess!

Y él, el imbécil del marido, ofuscado por su amor, nada había visto, nada adivinado.

Otro recuerdo más: Dos días después de su llegada al castillo, el señor de Saint-Méran marchó bruscamente, con un pretexto fútil, del que se charló sin creerlo.

En fin, este otro, mucho más grave que todo lo anterior: En el momento en que debió de empezar el embarazo de Renata, él se había ausentado, precisamente ocho días para ir al castillo de Roc a cuidar algunos trabajos de reparación importantes.

A su vuelta, había encontrado a de Saint-Méran en su casa, invitado a comer por la condesa de Presles.

Así, nutrido de recuerdos, agrandados y deformados por la distancia y la particular disposición del ánimo, afirmáronse sus sospechas, tomaron cuerpo, se unían las unas a las otras para convertirse en una certidumbre moral horrible.

Y, más tarde, ¡aquella enfermedad del niño?

Octubre de 1870, decían las cartas acusadoras.

Hacia dos años de aquello. Justamente, en aquel otoño sumamente frío, su hijo estuvo atacado de una calentura pernicioso y tenaz.

Durante dos meses, su frágil existencia estuvo seriamente amenazada. Él se acordaba perfectamente de que su esposa había hecho hasta lo imposible por salir de París, a pretexto de que un cambio de aires restablecería al pequeño, a su hijo...

“¿Su hijo?... ¿Juan, su hijo... de él?”

“No, no, no! Todo quedaba ahora esclarecido, todas aquellas coincidencias acordaban matemáticamente, sin duda alguna posible.

“No, no! ¡aquél niño no era de él; no era su hijo, era el bastardo del otro, del amante, del ladrón de su honra!”

“¡Ah! Pero él quería saberlo todo ahora; una sed inextinguible de sufrir le atenaceaba; quería matar su corazón, su pobre corazón, que sangraba de desesperación y amargura.

Quería romper todo vínculo, todas las fibras que le unían aún a aquella mujer y a aquel niño que creyó siempre suyo, y que no eran más que quimeras del corazón, falsedades del amor y del nacimiento.

Leyó todavía ocho o diez cartas, todas ellas respirando la misma pasión culpable, los mismos compromisos; todas hablando de la criatura nacida de aquel adulterio innegable. Compulsó las fechas, hizo en su espíritu cálculos tremendos.

Y su convicción se afirmó, cada vez más cruel, creyendo

Las primeras cartas estaban fechadas de tres meses antes de su matrimonio; las que hablaban del nacimiento del niño, coincidían perfectamente con la venida al mundo de Juan.

¡Oh! aquel niño, excreado ya, por un efecto de reversión común a muchos hombres y que hace caer sobre el uno la falta del otro.

Sin duda, aquellas misivas amorosas no mencionaban nombre propio alguno; pero esto cabía achacarlo a prudencia legítima de amante avisado, que quiere facilitar la negativa a la mujer en caso de sorpresa.

Pues, ¡podía él dudar de su desdicha, tomar en consideración aquel fútil detalle, cuando todo en las cartas acusaba fieramente a la esposa perjura?

Además, aquellas cartas no podían pertenecer a otra ¿Qué mujer habría sido tan estúpida y tan ligera e imprudente, para confiar a manos extrañas el secreto de su vergüenza y de su deshonra?

Haciéndose esas dolorosas reflexiones, el conde de Presles sintió arraigar, desarrollarse en su espíritu una resolución terrible, cuya ejecución iba a perseguir irrevocablemente.

El dolor intenso que le había anonadado por un instante, la herida abierta en su corazón, y por la cual escapaban todos sus sentimientos, todo su amor, todo su cariño, venían a ahogar el asomo de piedad en él para con aquella mujer miserable que le había engañado arteramente.

Levantóse, ya imposible, calmoso en apariencia, y recogió las cartas, volvió a meterlas en el cofre del que guardó en su gabinete, y salió del hotel. Aquella misma noche, y sin darse a conocer, visitó cierta agencia furtiva

que se denominaba “Gabinete de negocios comerciales”, pero cuyos asuntos más importantes consistían en procurar gentes miserables dispuestas a todas las picardías y a todos los crímenes.

Se le indicó a Julot, “el Cómic”, y, mediante una fuerte comisión, recibió una carta, de presentación enigmática para él, clarísima para el pícaro, a quien fué a encontrar al muelle de la Conferencia.

Pronto estuvo arreglado todo: el bandido de perros no vació un segundo siquiera, y ya hemos visto cómo cumplió su encargo al siguiente día, llevando como cómplice a la Tuerca.

En cuanto a Santiago de Presles, después de haber despedido a Julot, que le seguía, entró en su casa muy tarde, los músculos rendidos, fatigado el cuerpo por una larga marcha forzada, con la esperanza de que durmiendo un poco olvidaría, por algunas horas al menos, el dolor moral espantoso que le torturaba.

Pero no consiguió dormir, recordando, en la obscuridad, todas sus angustias.

Al día siguiente, por la tarde, alejó a los criados, arregló por sí mismo al pequeño Juan, a quien ya no creía ni suyo, después de tomar la precaución de cortar la marca de su camisita.

Y, irio en apariencia, resuelto, aunque sintió un profundo desgarrar en lo más íntimo de su ser, esperó. El niño quedóse, al fin, dormido.

Entonces lo envolvió en un viejo mantón de capucha, le cubrió la cara y se lo llevó hacia la explanada de los inválidos, de donde Julot partió con él para lo ignoto.

HA RECIBIDO LAS NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

La Casa Royal SASTRERIA Y CAMISERIA

EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA

Finos dibujos para Camisas y Pijamas a medida
Colorido diverso y moderno en nuestro extenso
surtido de Pañería

Muro del Carmen, 8 - Teléfono 1828

Herrero Riva y Comp.

BAÑEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 28

Interior 4 por 100	74'40
Amortizable 5 por 100	94'50
Amortizable 4 por 100	85'00
Exterior 4 por 100	89'85
Acciones Banco de España	570'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 0/0	106'25
Francos cheque	48'45
Libras	35'45
Dólares	7'37

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

Subasta de pieles

Se saca a subasta bajo pliego cerrado, las pieles de vacuno, ternera, cabrito y cordero lechales, que se sacarán durante el segundo trimestre del año 35, por un grupo de trabajadores.
Dicha subasta se celebrará el día 31 del corriente, a la una de la tarde, en la Plaza San Bernabé, número 22, 1.º. Los pliegos de condiciones los tendrán los solicitantes a su disposición en la Carnicería la Salvadora, Plaza de Abastos, números 57-58.
El importe de este anuncio será por cuenta del rematante.

URGE VENDER una cama de matrimonio y otra de una plaza, baratasísimas. Av. Colón, 48, 3.º, derecha.

SE NECESITA CHICO de 14 a 15 años. Informes, Murrieta, 46, 1.º izq.

CIEROEN, 5 H. P., como nuevo, se vende barato. General Espartero, 8, primero.

SE VENDE SILLERÍA de galería y un comedor, o cambiarse por piano. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN estacas de chopo, para vallas o cercado de fincas, muy baratas y medida que deseen, pequeñas y grandes cantidades. Informes, Angel García, Imprenta, 22, Logroño.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguarda - Haro - Vitoria - Bilbao

DESDE EL DIA PRIMERO DE ABRIL, la hora de salida del coche del servicio de la mañana de Logroño, a Vitoria y Bilbao, será a las siete, en vez de a las 8'20, para mayor comodidad del viajero de madrugada, y también quedarán establecidos billetes de ida y vuelta a Bilbao, cuyo costo será de 22 pesetas, y desde Haro, 16 pesetas. La hora de salida de Bilbao para Logroño será a las cuatro de la tarde en vez de a las 2'45.
También se ampliará un buen servicio de facturación de paquetería y encargos para toda la línea, con precios especiales para el Comercio en general, donde encontrará rapidez y economía probando este servicio, que será atendido desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche en la ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bretón de los Herreros, esquina a Calvaria. — Teléfono 1481

Champignón

a \$50 kilo, desde 100 gramos y
TRUCHAS de ANGUIANO
Puesto de La Rubia, Plaza de Abastos, núm. 77.

PAJA DE TRIGO. Vende mil fardos y 200 de alholba, Ramón Iruzueta, en Huércanos.

AGENTE con buenos informes y bien relacionado en plaza, se precisa para trabajar Seguros de todos los ramos. Sueldo y comisión. Dirigirse por escrito a esta Administración, a las iniciales M. P. I.

MUCHACHA FOREMAL, con buenos informes, se ofrece para casa de poca familia. Razón en LA RIOJA.

2.500 PESETAS. Auto, conducción, 4 puertas, 8 H. P., calzado nuevo, patente y seguro pagados, inmejorable estado. Informes en la Beneficencia Provincial.

OFICIALES Y APRENDIZAS de modista, se necesitan en el taller de Amparo Heras. Zurbano, 11, 5.º, lq.

HUESPEDES. Se desean dos o tres; precios económicos, habitaciones individuales; servicio esmerado. República, 108, primero.

SE VENDE una máquina "Singer", de sastrería. Razón, Espartero, 28, 6.º, izquierda.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO

Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS

MIRANDA.—Vtuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA

IRUN.—Julian Gómez, Kiosco.

SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID

Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata); y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

NAVARRA

PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32.

Fernán Urzay Espoz y Mina, 13.

TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.—Martina Arguñariz.

LODOSA.—Ramón Lizanuz.

VITORIA Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA Julián Franco, Cineglo, 1.
En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castañón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

VIAJANTE

Se ofrece a comisión o sueldo, para ultramarinos, fábrica zapatillas, embutidos u otros artículos. Ruta, Rioja, Navarra, Aragón. Escribir a núm. 88, Administración LA RIOJA.

TRASPASO Carnicería propia para Pescadería o Huevería, con almacén, sitio céntrico. Razón M. de San Nicolás, 14, Carnicería.

GRANDES OCASIONES VENDO

Omnibus 19 plazas, estado seminuevo
Omnibus 15 plazas, estado seminuevo
Essex turismo, 27.000 Km. recorrido
Fiat 503 cerrado, recién reparado
Renault 6 HP, cerrado recién reparado
Camionetas 2.ª mano diferentes tonelajes.
Procedentes de cambios por los famosos

Chasis FEDERAL

Agente exclusivo:
CESAREO BOBEDA
Salmerón, 14. Teléfono 2211

JULIAN RAMIREZ, de la Aldea de Lapoblación, vende patatas de siembra, de las montañas de Vitoria, en la Alhóndiga, cuarto, número 19.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

VACA. Se vende recién parida, tercer parto, cuarenta cuartillos de leche. Informes, "La Estrella", carretera de Villamediana, Feliciano Harraza.

SE VENDE una vaca con su ternera, recién parida del segundo parto. Tratar con Emeterio Santolaya, en Villamediana.

MOTO, marca B. S. A., de tres y medio H. P., alumbrado eléctrico, se vende a toda prueba. Razón, calle Particular de Música, 6, 2.º

SE DARA BARATO armario de luna y unos arreos para caballo, Juan Lobo, 2, 1.º, centro.

SE NECESITA CHICO de 17 a 18 años, que sepa andar bien en bicicleta, con bicicleta de él propia. Manuel Pérez, Villabuena (Alava).

VENDO UN TINO, de cabida 800 cántaras en uva; una cuba de 300 y una prensa. Tratar con Benedito, en Ribas de Tereso.

NOVILLA, de cinco meses, buena raza, para vida, vende Luciano López, en Yécora (Alava).

ARRIENDO en 50 PESETAS, GRAN LOCAL PARA INDUSTRIA O GARAGE, Avenida Colón, 9.

SIRVIENTA. Se necesita en el bar Chaval.

TABERNA. Se traspasa con buena clientela, por ausencia urgente. Razón, en LA RIOJA.

Máquina de vapor
Compro de ocasión, fija o semifija, de unos 100 H. P., B. A. Avenida Cataluña, 38, ZARAGOZA.

VACA, recién parida del tercer parto, a prueba de 20 litros de leche, se vende con su ternera. Tratar con Octavio Cabezon, en Albelde de Iregua.

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES. Sitio céntrico. Razón en LA RIOJA

DOS VACAS recién paridas del primero y tercer parto, con 20 y 22 litros de leche, se cambian a cuenta de vacas de carne u ovejas. David Iribarria, en Alberite.

GRAN REBAJA en los HUEVOS
Huevería "LA GRANJA"
Huevos a 1'00 y 1'90 docena
República, 11 y Mercaderes, 10.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni ahultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo DOMINGO, día 31 del corriente. NOTAS: En Pamplona y en el Hotel Pirineos el día 30; en Vitoria el día 1, en el Hotel Francia, y en Burgos el día 2, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

NODRIZAS

—Soltera, primeriza, de 21 años, leche de 14 meses, se ofrece para criar en su casa, en Albelde. Informa Modesto Martínez, en dicho pueblo.

—Soltera, de 19 años, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa, Celso Alonso, en Santo Domingo.

—Casada, de 35 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Razón, Salustiano de Santiago, en Soto de Cameros.

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Juan Marca, en Huércanos.

—Viuda de 30 años, leche de 25 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el médico don Cándido, en Santa Engracia.

—Casada, de 26 años, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Josefa Majuelo, en Puente Madre (Logroño).

LABRADORES. Como fin de temporada; se venden PATATAS DE SIEMBRA a tres pesetas. Alhóndiga, cuarto núm. 5. No confundirse. Julián.

OCAION. Coche europeo, 13 caballos, siete asientos, cinco ruedas super-confort, nuevas, a toda prueba; se dará barato. Informes, Almacenes Maguregui.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts. fondo, se vende. Razón, Moscoso Berger.

PISO CONFORTEABLE, con calefacción, baño y galería Mediodía. Se alquila, General Zurbano, 24.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

VIAJANTE de tejidos con práctica, se necesita. Informes, Comercio de Luis Larrea. Logroño.

MAESTRA. Se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza e ingreso para Bachillerato, en casa o a domicilio. Razón, José Lacalzada, Mercería.

SE TRASPASA una hermosa tienda, con o sin existencias. Razón, Carnicerías, 13.

VACA DE LECHE recién parida, con su ternera, de segundo parto, y dos novillas de leche, de diez meses, se venden. Tratar con Eusebio García, en Baños de Rioja.

CASA con buena producción, se vende. Razón en LA RIOJA.

VACAS. Por exceso de ganado, vendo tres recién paridas, segundo parto; se darán a prueba. Manuel Rodríguez, Carretera Lardero, frente al Ingenio.

SE VENDEN DOS NOVILLAS, una en días de parir en 2.º parto y otra recién parida, con su ternera. Igual se cambian por ganado mular o caballar. Informa, Santiago Martínez, en Alesanco.

SE NECESITA UN SASTRE que sepa trabajar bien, por no existir ninguno en esta localidad. Para tratar, con Francisco Marcos, en S. Asensio.

SE OFRECE a domicilio, Ascensión Jubera, modista. Marqués de Murrieta, 6, 3.º. Logroño

SE VENDE dormitorio matrimonio, moderno, nuevo, baratasísimos. Espartero, 33, segundo, derecha.

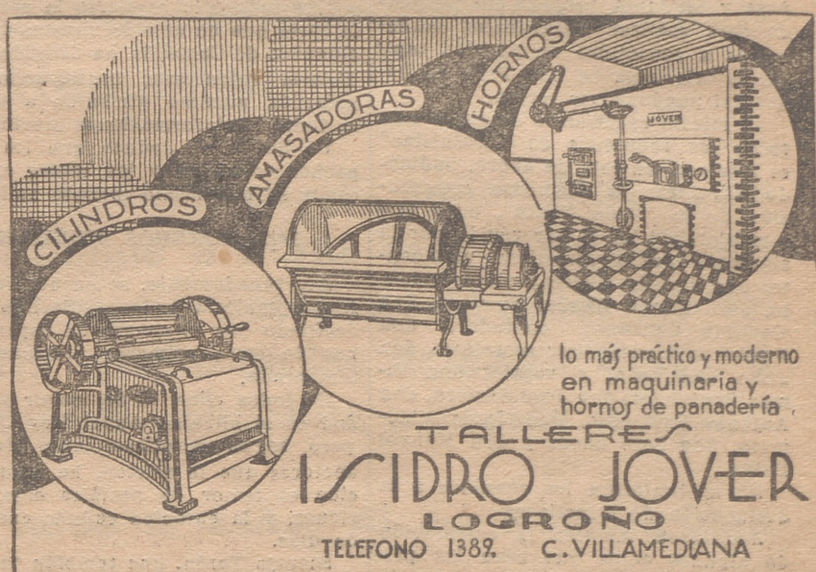
CASA EN HARO. Se vende en la calle Colón, núm. 36, para ganados o vacas, con buen pajar, se dará barata. Informa, Montoya, Haro.

CHAPISTA. Se necesita en las carrocerías de V. Esteban. Prolongación de Avenida de Colón (Carretera de Villamediana), Teléfono 1185.

CASA. Se vende dentro del radio de la capital, con dos pisos, derecha e izquierda y entresuelo, con cuatro celosías de tierra de huerta, árboles frutales, flores y estanque de agua con motor. Grandes facilidades en el pago. Razón, San Agustín, 13, 4.º

VENDO HUERTA de 3 fanegas. Razón, Duquesa de la Victoria, número 23, carpintería.

SE VENDEN huevos frescos de Oca, para incubar, a 10 pesetas docena. Razón, Murrieta, 41, primero, dcha.



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería

TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO

TELEFONO 1382 C.VILLAMEDIANA

Grandes Talleres Electro Mecánicos MIGUEL HORNILLOS

REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y ELECTRICA. — COMPRA Y VENTA DE MAQUINARIA ELECTRICA EN GENERAL. — GRANDES EXISTENCIAS DE LAS MISMAS. — CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE GRIFERIA PARA BODEGAS. AJUSTE, PULIMENTO Y NIQUELADO.

TRABAJOS GARANTIZADOS

MARQUES DE MURRIETA, 48. — TELEFONO 1460



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril
Vapor "ORDUÑA", 12 de mayo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 23 de junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 4.
SANTANDER

MULAS

superiores, legítimas francesas, recién llegadas, machos extremos y catalanes. Permanente en Haro. Robustiano Pérez.

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

Atención! labradores

Patatas de siembra, legítimas de LA PESA, las venden de todas clases, tempranillas, cuarentenas, etc., en Posada del Navarro, Mayor, 62.

PRODUCTORES SEGUROS

Sin nosotros trabajaréis; con nosotros elevaréis vuestra posición social y económica. Apartado número 9.105, Madrid (IX).

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Tel. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

Academia de Corte y Confección

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS SISTEMA MARTI
Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París, dirigidas por profesora diplomada. Próxima apertura a primeros de abril. Plaza Amós Salvador, 4, 3.º

Buen negocio

Se traspasa un almacén de vinos por mayor, con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

LABRADORES, ATENCION

Si deseais buena patata para siembra, temprana, colorada y alemana, de gran rendimiento, de la montaña de Vitoria, las ha traído Aurelio Ruiz, del Comercio, Fitero (Navarra).

PATATAS DE ALEGRIA

Las mejores para siembra, acabas de recibirse en Casa de NICANOR ARNEDEO, Rodríguez Paterna, 23.

MADRID FONDA DE

TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. TEL. 19551

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA "PEÑA NOAIN"

De nuevo han vuelto a reunirse un crecido número de los muchos entusiastas y amigos que el valiente Jaime Noain cuenta en la afición logroñesa y la Junta provisional designada para realizar los trabajos conducentes a consolidar en nuestra capital la existencia de una Peña en honor del pundonoso torero.

El mismo entusiasmo dominante en todas las reuniones de "noainistas" se manifestó en esta de ahora, pudiendo afirmarse la definitiva constitución de la "Peña Noain", cuyo primer ejercicio ha de ser regido por la siguiente Junta directiva: presidente, don Basilio Gurrea; vicepresidente, don Ramón Blasco; tesorero, don Cándido Cenozo; contador, don Francisco Alonso Vico; secretario, don Julio Lacalzada; y vocales don Simón Santander, don José Zamora, don Antonio Garrigosa, don Jesús Vidro, don José Sáenz y don Manuel Balda.

No se limitaron los reunidos a la designación de directivos.

Acordaron también la celebración de algunos actos que sean las primeras manifestaciones del carácter de la Peña y del sincero afecto de los "peñascos" hacia Jaime, al que el próximo domingo harán una continuada manifestación de esos afectos, simpatías y cariños.

En ese citado próximo domingo la "Peña Noain", efectuará su primera excursión oficial a Alfaro. Y ha sido elegida esta simpática y alegre ciudad riojana, porque en Alfaro hay algunos ganaderos que quieren de verdad a Jaime, hay espaciosas corralizas con ganado bravo, hay una bonita plaza de toros y hay una afectuosidad extremada para sus visitantes. Por todo esto y por otros motivos que el lector aficionado adivinará en seguida, es por lo que ha sido preferida la ciudad alfareña para que inaugure las excursiones "noainistas" que, a juzgar por esta del domingo, van a resultar tan entretenidas como agradables.

El mismo día, ya de regreso y para comentar las incidencias de la excursión y principalmente para homenajear a Jaime, se celebrará en su honor un banquete en el restaurante El Cantábrico, cuyas tarjetas pueden recogerse al precio de cinco pesetas hasta el mediodía del día del ágaso en el citado restaurante y en los cafés "Danubio", "Albano" y "Granja Oriente".

Con todo ello, la "Peña Noain" ha preparado inesperadamente a sus asociados y amigos de Jaime un "día de toros" con todo el cortejo de alegría y buen humor que rebose una excursión colectiva, una permanencia entre buenos amigos, y un final gastronómico a base de un selecto menú.

Bien empieza su cometido la "Peña Noain" logroñesa.

Definitivamente ha quedado determinada la fecha de la inauguración de la plaza madrileña de Carabanchel y el programa de toros y toreros de tal acontecimiento.

La inauguración tendrá lugar el domingo, 7 de abril y la combinación la forman Barrera, Victoriano La Serna y Fernando Domínguez con toros de Concha y Sierra.

Es el detallado todo un programón que, aparte de su importancia, desvirtúa cuantos rumores han circulado sobre que Victoriano se había entendido con Pagés y que, al igual que otros diestros de primera fila, no torarían en la "chate" carabanchelera.

Los hechos son siempre más contundentes que la intención que se pone en los rumores, y los hechos están demostrando que el señor Escribá, empresario de Carabanchel, cuenta no sólo con los tres toreros de la inauguración, sino también con Ortega y Armillita, que con el valenciano y el segoviano constituyen actualmente los cuatro ases de la baraja taurina.

La afición madrileña, no se va a quedar por lo tanto sin poder aplaudir a las grandes figuras del torero contemporáneo. No las verá en la "plaza grande", pero podrá verlas en Carabanchel.

Cuestión de un pequeño gasto en taxi... y de algunas rabietillas de la empresa contraria.

LO MISMITO QUE EN AMERICA

Hasta ahora teníamos un cierto gesto de incredulidad para las noticias americanas que nos hablaban de éxitos formidables y de cortes de orejas tan fabulosos que muy bien podían abastecer el establecimiento de mayor clientela. De hoy en adelante va a ser necesario poner en cuarentena cuantas noticias se refieran a triunfos y desorejamientos.

Lo ocurrido en Castellón, en una corrida del domingo, justifica esta "puesta en guardia" ante las informaciones elogiosas.

En toda la Prensa, incluso en la castellonense, habíamos leído que el mejicano Lorenzo Garza cortó las orejas de su segundo toro en justo premio a una buena faena coronada con una mejor estocada.

La unanimidad del triunfo daba veracidad al éxito de Garza.

Sin embargo, el halagador "corte" no es verdad, Lorenzo Garza cor-

tó efectivamente las orejas de su segundo murveño, pero fué por su propio capricho, ya que la presidencia no le autorizó para ese ni ningún otro corte.

Y, omitiendo este "pequeño" detalle, la "administración" del mejicano esparció por todas partes el "triunfo" de Lorenzo, sin duda para no dejarse ganar la pelea por su paisano "El Soldado".

Que todo esto es cierto lo acredita la carta que un crecido número de aficionados de Castellón ha dirigido a la Prensa valenciana, protestando del galardón máximo atribuido a Garza en todas las informaciones taurinas.

De donde se deduce que los despachos españoles y los cables americanos se han hecho íntimos amigos.

LOS TOREROS HERIDOS

Afortunadamente, se encuentran en franca mejoría cuantos diestros han desfilado por el cuarto de reparaciones de estas primeras funciones de temporada.

De todos ellos, el de mayor gravedad, es el bilbaíno Angel Rey Conde, pero según manifestaciones de los doctores que le asisten, ha desaparecido el temor de posibles complicaciones, y la curación es sólo cuestión de días.

Saturno Torón, que también "tomó" una cornada grande, volverá pronto a torear, según hace suponer el detalle de haber firmado la novillada de Pasaena en Pamplona, para despachar en unión de Bartolomé Garrido, novillos de Villarreal.

"Niño del Barrio", lesionado el pasado domingo en Madrid, está anunciado para el próximo domingo en la plaza valenciana, lo que demuestra que el percance debió carecer de toda importancia.

Celebramos estas mejorías y a ver si "la poca fuerza" que ahora tiene el ganado, se traduce en una ausencia de visitas al "hule".

Porque hasta ahora, vaya si pegan bien los toros.

MUY AGRADECIDOS

En atenta comunicación nos participa la Peña Noain el acuerdo tomado en su reunión del pasado miércoles, de nombrarnos socio honorario de la reciente agrupación taurina.

Agradecemos sinceramente el acuerdo y no hay necesidad de que en obligada reciprocidad hagamos ofrecimientos de ninguna clase, porque tratándose de Jaime y de los componentes de su Peña... ¡para qué vamos a hablar!

¿Entendidos, no es eso?

MIGUELITO

El próximo domingo NO DEJE DE VER AL GRAN COMICO ANTONITO VICO

en la superproducción PATRICIO MIRO A UNA ESTRELLA

La mejor película española

SUPERA A TODAS BRETON Y MODERNO

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de clasificación, fueron fallados los siguientes expedientes:

ALBERTITE: 1932.— Felipe Olarte Olmedo, en 6 de mayo de 1932, y coto comprendido en el caso cuarto del artículo 133 fué declarado excluido temporal. Extinguida la condena que le fué impuesta por tenencia ilícita de armas en 13 del actual, se le declara soldado útil para todo servicio.

Habiendo alegado su condición de hijo de viuda pobre para disfrutar prórroga de primera clase, visto el expediente y el certificado facultativo correspondiente al hermano de este mozo mayor de 18 años, llamado Florencia, por el que se le conceptúa apto para el trabajo, se acuerda desestimar la prórroga de primera clase solicitada por no acreditarse la unidad en sentido legal.

VINIGRA DE ARRIBA: 1920.— Cirilo Pérez Antón, a su instancia se le conceden los beneficios de indulto de la ley de Amnistía de 24 de abril del año anterior, levantándole sin penalidad alguna la nota de prófugo y declarándole soldado útil para todo servicio, que no debe incorporarse a filas por hallarse ya licenciado el reemplazo a que pertenece.

VILLAR DE TORRE: 1922.— Vicente Agapito Merino Sierra, lo mismo que el anterior en todas sus partes.

A los mozos comprendidos en la relación que sigue y en virtud de copias de actos de inutilidad formuladas por los Tribunales médicos, se acuerda variarles su clasificación de soldados útiles para todo servicio, por lo que a cada uno se asigna:

Remplazo de 1933.— Manuel Herce Calvo, de Arnedillo, de 1934; Doctores Hueto Fulgueira, Benito Espada Ibaibarriaga, de Briones; José Izco Jiménez, de Logroño; José Ibeas Hernández, de San Asensio; Juan Cruz Garrido Gómez, de Calahorra; Gregorio Gil Gracia, de Logroño; Ismael Ibáñez Salas, de Autol, excluidos total; Esteban Barrón Rosales de Haro, excluido temporal; Juan González Muro, de Lumbier; Pedro Iubera Fernández, de Ribafrecha; y Jesús Miguel Moreno de Ajañiz, servicios auxiliares.

Una moción-fórmula del señor Martínez López Castro encaminada a conciliar las necesidades del Ayuntamiento y la protesta formulada contra el Repartimiento

La moción del señor Martínez López Castro que, encaminada a resolver la cuestión planteada con el anuncio del Reparto de Utilidades, fué tomada ayer en consideración por el Ayuntamiento, dice así:

Excmo. Sr.:

El primer teniente de alcalde que suscribe ha puesto en el estudio de esta ardua y complicada cuestión del Repartimiento toda su buena voluntad, a fin de buscar alguna solución que anule o aminore, al menos, el pago del mismo.

Es fundamento básico de este decidido propósito que anima a toda la Corporación la situación económica angustiosa por que atraviesa la industria, el Comercio, empleados, clase trabajadora y pueblo de Logroño en general.

El Ayuntamiento, no puede dejar de oír este clamor de su pueblo y mucho puede hacer la voluntad férrea de unos hombres decididos para afrontar la responsabilidad que de su decisión dimana, que no será mucha si, comprendiéndolo así la autoridad suprema, da a su vez, como es de esperar, todo género de facilidades en las consultas y moratorias que de ella se soliciten, y cuyas gestiones deben iniciarse acto seguido, de ser tomado en consideración este modesto trabajo.

Por de pronto, vamos a dejar que los números hablen que en estas cuestiones de economía son el más fundamental asesoramiento, si bien llevan en sí muchas veces la anulación de risueñas ilusiones.

ESTADO DE SITUACION DE LA HACIENDA MUNICIPAL EN 25 DE MARZO ACTUAL

ACREEDORES		
Relación total de acreedores ...	1.191.186'78	
Obligaciones anteriores a 1934 ...	531.857'83	
Obras que no se realizan ...	180.000'00	711.857'83
Acreedores individuales de 1934 ...	479.328'95	
DEUDORES		
Relación total de deudores ...	1.188.933'29	
Anteriores a 1934 ...	178.730'05	
Contribuciones especiales ...	105.000'00	
Reparto que no se cobra ...	559.833'21	
6 por 100 cobranza del mismo ...	33.593'22	877.176'58
Deudores de 1934 ...	311.756'71	
RESUMEN		
Acreedores de 1934 ...	Ptas. 479.328'95	
Deudores de 1934 ...	" 311.756'71	
Saldo, en contra del Ayuntamiento ...	Ptas. 167.572'24	

En resumen, el reparto alambicado todo cuanto es posible, quedaría reducido a esta cifra final de 167.572'24 pesetas, lo cual supone pagar el 29'93 por 100 de la cantidad actual, o sea, en definitiva, un 0'452 por 100 en vez de 1'5135 por 100 que es hoy.

Unos ejemplos de aclaración: Un empleado de dos mil cuatrocientas pesetas de sueldo anual, tributaría 2.400 por 0'452 más 6 por 100, igual 1'150 pesetas.

Un comerciante que figura por una contribución de doscientas pesetas de cuota al Tesoro, evaluada la cuota conforme determina el Estatuto, representa una utilidad de dos mil cuatrocientas, que al 0'452 por 100, son 18'88 más el 6 por 100, daría un total de 21'07 pesetas.

He tomado como base dos clases modestas de la sociedad.

El cobro de estas cantidades, distribuido en seis recibos sería ya muy fácil de pagar, aunque las necesidades sean muchas. Esta es la pura realidad y la más factible solución, y a fin de llegar a ella, se hace preciso hacerle ver al pueblo de Logroño la imprescindible necesidad de que todo el mundo cancele sus deudas con el Municipio, pudiendo aceptarse la fórmula de que los deudores, que a la vez tengan créditos reconocidos anteriores al año en curso, compensen unos con otros en la cuantía posible, armonizando de esta forma las economías municipal y particular.

Se impondría a la vez por parte de la Corporación hacer en el presupuesto actual el máximo de economías, a fin de evitar en fin de año la angustiosa situación de un déficit que aumentaría una vez más la ya difícil situación creada.

No he de ocultar lo conveniente que sería llegar al corazón del pueblo con estas realidades, a fin de hacerle comprender que es el camino más viable, aceptar de buen grado el Reparto por las ya dichas pesetas 167.572'24; y logrado esto, el problema quedaría resuelto, en parte, si a la vez se lograba como es de suponer, que la autoridad competente y previa una exposición razonada, dejara el Reparto reducido a esa cifra.

Pero mucho temo que este buen deseo fracase, entre otras razones, por la rebeldía que hoy se nota en el contribuyente, cerrado a la banda para el pago de cantidad alguna que al

Reparto se refiera; y por fuerza, hay que prevenir también esto.

El plazo de reclamación contra el mismo, finaliza el cinco de abril próximo, y acto seguido, debe procederse a su cobro; pero, interin se busca la solución, me permito proponer toda vez que, en ello no hay dificultad, se amplíe ese plazo de reclamaciones por cuarenta días, prorrogables si es preciso por otro plazo igual; y mientras, hacer las gestiones oficiales que precisen y seguir estudiando la solución.

En previsión de que las anteriores gestiones (no con las autoridades), con el pueblo fracasen, por negarse rotundamente al pago, yo me atrevería a proponer a la Excmo. Corporación el último esfuerzo y es: que, olvidando las causas origen del Reparto sobre las cuales habéis visto he silenciado en bien de la armonía y en consideración a las personas que en él intervinieron, pensando que aquí nos encontramos un conjunto de hombres a quienes políticamente podría separar un abismo, pero que en cuestiones que como la presente afectan al pueblo de Logroño, nos une el inquebrantable deseo de oír, servirle y administrarle con lealtad; pensando en todas estas cosas, yo os digo: ¿Queréis que nos unamos para afrontar la responsabilidad, sea la que fuere, y evitar el Reparto? Pues adelante. Empecemos por dirigir al Excmo. señor ministro de Hacienda una razonada exposición de hechos en la que no ha de ser punto olvidado la crítica situación por que atraviesa la vida local en sus variadas manifestaciones; solicitemos de dicha autoridad la supresión del Reparto, partiendo para esto de la reducción del mismo a la cifra anterior de 167.572'24 pesetas, cantidad ésta que estaría sujeta a la justificación de cómo se cubriría; y a este fin, van los números que siguen creados por la fantasía de un deseo, pero que yo he de advertir carecen de estabilidad, a fin de que por la venda de la ilusión no dejéis caer en el fondo del abismo. Conociendo de este modo la verdad, sólo la verdad, el valor de nuestra responsabilidad será mayor.

Como consecuencia de una partida de créditos reconocidos en el año 1930, se prorratearon éstos en los cinco años sucesivos, correspondiendo pagar en el actual la cantidad

de 102.812'62 pesetas. No teniendo, pues, que pagar ya esta cantidad en el presupuesto de 1936, y suponiendo que éste se confeccione en forma análoga al presente, se podría en el año venidero disponer de ella para el déficit a cubrir, que así quedaría reducido a 167.572'24 menos la cantidad de 102.812'62 igual pesetas 64.759'62. ¿Cómo salvamos ya este último escollo? Con valor y decisión, haciendo en el presupuesto actual las economías posibles, introduciendo en el nuevo algún pequeño arbitrio capaz a salvarlo. Y puesto que de fantasías estoy hablando, sigamos soñando. El Estatuto municipal hoy en confección, es de presumir dé a los Ayuntamientos alguna fuente nueva de ingresos, entre las que figuran la no despreciable del Impuesto de Cédulas personales; no ha de hacerse esperar su aprobación, y si para esa fecha, por medio de la ampliación de los plazos de reclamación, es posible suspender el cobro, ya tendríamos un fundamento más que exponer al Excmo. señor ministro de Hacienda en pro de la anulación.

Me ha guiado a presentar este trabajo ante vosotros, no ante la Comisión mixta nombrada, el convencimiento de que las soluciones que ellos pudieran proponer habían de ser siempre a base de nuestra sola y única responsabilidad; y siendo así, busquemos los nosotros solos y sin sugerencias extrañas. Ahora bien, yo os pido que, de encontrar entre nosotros benévola acogida este escrito, lo llevemos a sesión con asistencia de público y Prensa, a fin de que el vecindario de Logroño se dé cuenta de la extrema operación quirúrgica por que va a pasar la Administración municipal, lo que exige una ayuda eficaz por parte de todos; que los que deban, han de pagar; que obras mientras no se saque el déficit no será posible hacer; que todos aquellos que contra el Municipio tengan créditos han de saber esperar sin apremios; y, finalmente, que el paro obrero, cuya atención es objeto de todos nuestros cariños y desvelos, ha de sufrir una honda crisis por la falta de medios económicos. Sólo así podría resolverse este complicado y difícil problema que hoy se debate.

La Excmo. Corporación me paga con la benevolencia de haberme oído, y ella con su mejor descó y entender, resolverá.

Logroño, 27 de marzo de 1935.— El primer teniente de alcalde, Manuel

La moción que antecede tiende a dar solución al conflicto creado por la protesta formulada por representantes del Comercio y la Industria de la ciudad, que adujeron en razón de su actitud la crisis por que vienen atravesando. A la atención de esta queja, en cuanto es posible, tiende la proposición del señor Martínez López Castro. En cuanto es posible, porque, no hallándose el Ayuntamiento en período de confección de los Presupuestos, no se ofrecía otro arbitrio que el de un presupuesto extraordinario a nutrir con un empréstito, medio, a nuestro juicio, poco oportuno.

La fórmula, pues, dada la reducción del reparto que propone nos parece aceptable, puesto que concede elementos precisos al erario municipal y disminuye notablemente la exigencia contributiva a los vecinos. Suponemos que, en general, será bien recibida, pues, en realidad, a los perjudicados con ella, que son los que tienen créditos pendientes con el Municipio — también beneficiados como contribuyentes — no se les hará muy costoso aguardar unos meses más a que les sean satisfechos. La solución está bien hasta el ejercicio económico próximo. Al confeccionar los presupuestos para 1936 habrá que pensar seriamente y con antelación bastante para que no surjan los inconvenientes y protestas cuando el remedio no sea hacedero, en liquidar, bien en un período anual o en más si preciso fuera, los créditos pendientes, para que en el aspecto económico se restablezca la buena opinión del Municipio.

El señor Martínez López Castro, en su moción, propone la reducción del reparto que propone nos parece aceptable, puesto que concede elementos precisos al erario municipal y disminuye notablemente la exigencia contributiva a los vecinos. Suponemos que, en general, será bien recibida, pues, en realidad, a los perjudicados con ella, que son los que tienen créditos pendientes con el Municipio — también beneficiados como contribuyentes — no se les hará muy costoso aguardar unos meses más a que les sean satisfechos. La solución está bien hasta el ejercicio económico próximo. Al confeccionar los presupuestos para 1936 habrá que pensar seriamente y con antelación bastante para que no surjan los inconvenientes y protestas cuando el remedio no sea hacedero, en liquidar, bien en un período anual o en más si preciso fuera, los créditos pendientes, para que en el aspecto económico se restablezca la buena opinión del Municipio.

DEL MAGISTERIO

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL.—El director general de primera enseñanza ha hecho largas declaraciones acerca de la codificación escolar, que tiene dos aspectos: uno, el de unificar las disposiciones vigentes, y otro el de elaborar el proyecto de Instrucción Pública que substituya al vigente de 1857. Lo primero cree es obra compleja, y de ello se ocupa el ministro señor Duhalde. Lo segundo es obra de las Cortes.

Añade que la concesión del sueldo de 4.000 pesetas a los maestros procedentes del plan de 1931 de las Normales, se hará sin dolo económico para los de 3.000, porque para cursos, ascensos, etc., servirá de base la antigüedad.

Dice también que para los futuros concursos de traslado habrá que atenderse a los decretos de 13 y 17 de diciembre, sin perjuicio de establecer una preferencia a favor de la antigüedad en la escuela. Asimismo será preciso organizar los Consejos provinciales y locales, adaptándolos a su nueva estructura y funciones para dar entonces entrada al Magisterio privado.

Sección de Arnedo

EL VILLAR DE ARNEDEO, 28

Con un tiempo agradable como pocas hemos conocido, se han celebrado en esta las tradicionales fiestas, con arreglo al programa oficial, sin haber faltado el menor detalle.

La concurrencia de forasteros ha superado a los años anteriores. La banda de música que ha amenizado las fiestas, incansable y sin temor podemos asegurar que esos azagreses serán los que este pueblo contratará para sus festejos. Han dejado un grato recuerdo en este vecindario.

La colección de fuegos artificiales que la señora viuda de Mirafuentes de Haro, remitió, gustó mucho.

Las sociedades de baile incapaces pues fueron muchas las parejas que no pudieron penetrar dentro de los salones, por estar abarrotados de público.

En los cafés ha sucedido lo propio; para tomar café era preciso esperar y más esperar; pues aunque estos disponían de personal especializado para servir, como la concurrencia era tan grande, se veían imposibilitados de atenderla.

Los conciertos musicales que se han verificado en los cafés durante las fiestas, han superado a los celebrados en anteriores años, en particular los celebrados en el "Bar Sol", pues el quinteto que en esta actuaba, se vio reforzado con los violinistas señores Bravo y Muñoz, formando en conjunto una excelente orquesta, la que ejecutó magistralmente obras de gran "envergadura". Fueron muy aplaudidos.

Las autoridades, muy celosas durante las fiestas. En las bodegas se han instalado luz eléctrica, así es que se han visto concurridas día y noche.

De zurracapote se ha hecho un verdadero derroche. En las bodegas se ha instalado luz eléctrica, así es que se han visto concurridas día y noche.

MUERTE SENTIDA.—A los 70 años de edad, dejó de existir el día 25, la vecina de ésta doña Claudia Alcázar.

La conducción de sus restos a su última morada constituyó la más imponente manifestación de duelo que en esta se ha conocido.

El acto fué civil. A sus hermanos doña Dámasa, doña Basilia y doña Josefa, así como a todos sus familiares, les ofrecemos nuestro más sentido pésame.

Cordón

ENCISO, 28

Disfrutamos un tiempo de primavera, pero muy seco, por cuyo motivo los campos y cereales padecen de la sequía.

El próximo pasado día 20 leímos con gran satisfacción en estas columnas el acuerdo del Ayuntamiento de Vitoria, proponiendo al Gobierno una pensión para el distinguido médico de Motrico, nuestro excelente y antiguo amigo don Primitivo Orrie, médico que fué de Enciso y que no pasa día que por algunos no suene su nombre con grato recuerdo de su profesión.

No nos extrañará que dicha petición sea un hecho, del que nos congratularemos, y le daremos a don Primitivo la más sincera y entusiasta enhorabuena, así como a su distinguida esposa y hijos, que los hemos visto nacer y que tanto cariño nos profesan. Mucho celebraremos que algún día recibamos su grata visita.

La semana anterior fuimos en Enciso a los misioneros, dando sus conferencias de madrugada, y por las noches hasta las nueve, y como es consiguiente, confesiones y demás cultos sagrados.

Tenemos expuesto al público el Reparto general de Utilidades, oyéndose muchas protestas en el público; y esto no está bien; el que tenga que protestar que lo haga en el sitio indicado, con razones, y si estas no son atendidas, alzarse a la superioridad.

Hay vecinos honradísimos que por edad y dignidad, después de tantos años como existe el reparto, no han tenido el mal recuerdo de pertenecer a dicha Junta, siquiera por primera vez.

¿Cuáles son los motivos de esto? Los mercados, animados, vendían doce de todo y a precio de los anteriores.

A edad avanzada ha dejado de existir en Las Ruedas de Enciso el que fué honradísimo convecino Bernardino Martínez. Ayer fué condecorado el cementerio, con un acompañamiento numerosísimo. A sus queridas hermanas y demás familia, damos el más sentido pésame.

Después de pasar unos días en el capital regresó anoche don Eusebio Palacios de Cubero. — P. López

El máximo de rendimiento en la misma unidad de superficie, es el que se ha conseguido en la fabricación de los ABONOS "ALGRI" ESPECIALES PARA REMOLACHA.

PASTRANA
ARCAS DE LUJO